



**EL PLURALISMO RELIGIOSO COMO EJE ARTICULADOR DE LA ERE EN
GRADO DÉCIMO DEL COLEGIO FEDERICO OZANAM DE BUCARAMANGA**

MÓNICA LEONOR NAVAS REMOLINA

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

DECANATURA UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA

BUCARAMANGA

2020

**EL PLURALISMO RELIGIOSO COMO EJE ARTICULADOR DE LA ERE EN
GRADO DÉCIMO DEL COLEGIO FEDERICO OZANAM DE BUCARAMANGA**

MÓNICA LEONOR NAVAS REMOLINA

ASESOR: OLIVERIO DE JESÚS MORENO ROMERO

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

DECANATURA UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA

BUCARAMANGA

2020

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del presidente del jurado

Bucaramanga, 2 de junio de 2020

DEDICATORIA

En primer lugar, a Dios quien ha construido en mí caminos de esperanza y fe para la búsqueda personal de la consolidación de mi proyecto de vida. A mis padres y amigos, que depositaron su confianza en mí, y de quienes siempre tuve motivación y apoyo en mi proceso de formación, a los docentes que acompañaron mi caminar, y con sus exigencias aportaron a mi crecimiento integral.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Santo Tomás, por haber permitido mi formación de Docente, y culminar este trabajo investigativo, en ella, gracias a todas las personas que fueron partícipes de este proceso de construcción de proyecto de vida, ya sea de manera directa o indirecta

A mi familia, quienes fueron mi motor y mis mayores promotores durante este proceso brindándome su confianza y apoyo.

A mi asesor, el Docente Oliverio de Jesús Moreno Romero, por su dedicación y acompañamiento permanente en la conquista de esta meta

Al Colegio Federico Ozanam de Bucaramanga quienes me abrieron las puertas para adquirir experiencia, formación y consolidación de mi vocación docente.

ADVERTENCIA DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad no es responsable por los conceptos expresados en el presente trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
1. PRELIMINARES	10
1.1. Descripción, delimitación y formulación del problema	10
1.2. Objetivos	13
1.3. Justificación	14
1.4. Estado de la cuestión	16
1.5. Contexto y sujetos de la investigación	25
1.6. Sistema metodológico	31
2. MARCO DE REFERENCIA	37
2.1 Currículo de la ERE	37
2.2 Pluralismo religioso	43
2.3 Búsqueda de sentido y proyecto de vida	51
3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	58
3.1. Elementos del pluralismo religioso y búsqueda de sentido en los estándares de la ERE y plan de asignatura	58
3.2. Pluralismo religioso y construcción del sentido de vida desde la experiencia formativa en clase de Educación Religiosa	63

3.3. Elementos propuestos para la integración del pluralismo religioso en el plan de asignatura	76
4. CONCLUSIONES	82
5. ÍNDICE DE TABLAS	85
6. ANEXOS	86
6.1. Anexo 1: Matrices de análisis documental	86
6.2. Anexo 2: Diario de campo	1
6.3. Anexo 3: Entrevista a educandos	2
6.4. Anexo 4: Entrevista a educadores de ERE	3
7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	4

INTRODUCCIÓN

A lo largo de esta investigación se resalta el aporte del pluralismo religioso para la Educación Religiosa Escolar como elemento enriquecedor y eje articulador en el desarrollo de la dimensión Espiritual de los estudiantes del grado décimo, fortaleciendo al mismo tiempo la búsqueda de sentido. Para llevar a cabo esta propuesta, es necesario abordar tres escenarios existentes como lo son: los estándares de la E.R.E de la Conferencia Episcopal de Colombia, el Contexto de pluralismo religioso de los educandos de décimo grado del colegio Federico Ozanam de Bucaramanga y, las voces de algunos docentes que imparten la educación religiosa.

Es preciso decir que esta investigación se abre a nuevos horizontes frente a tres categorías teóricas: el currículo de educación religiosa escolar, el pluralismo religioso y el sentido de la vida, las cuales sugieren abordar la diversidad en cuanto al hecho religioso como eje articulador que se incluya en el plan de estudios de la ERE y que tome como presupuesto la realidad contextualizada de los jóvenes de décimo grado.

Tomando como punto de partida el pluralismo religioso se propone una dinámica que logre acercarse al análisis desde los estándares y el plan de asignatura diseñado para este grado; la contextualización de los sujetos de investigación desde su propia experiencia y la voz de los docentes que están a cargo de ellos por medio de una entrevista. De igual manera, se incluye la observación no participante desde el diligenciamiento de un diario de campo, razón por la cual se lleva a cabo una ruta metodológica de carácter cualitativo, contemplado desde el método etnográfico y un paradigma hermenéutico. Este proceso, incluye como resultado final una propuesta que aporta elementos que podrían ser parte del plan de asignatura del grado décimo y asimismo se cumpla el propósito de este ejercicio de investigación.

1. PRELIMINARES

Este capítulo tiene como finalidad dar a conocer la descripción del problema abordado en el proceso investigativo, precisar su delimitación, señalar el contexto en el que se desarrolla, el Colegio Federico Ozanam y los sujetos, particularmente, estudiantes de grado décimo. Se encuentra a su vez, los objetivos, la justificación y sistema metodológico que indica las técnicas e instrumentos implementados, para llevar a cabo la finalidad de la investigación.

1.1. Descripción, delimitación y formulación del problema

1.1.1. Descripción del problema

El ser humano busca constantemente sentido a su vida, preguntas tales como: ¿De dónde venimos? ¿Para qué existimos? ¿Qué hay después de la vida? Son enunciadas de forma existencial constantemente (Grondin, 2010). En este sentido, dichas respuestas son fundamentadas desde dos visiones: Una perspectiva laica y una perspectiva religiosa; Así pues, a pesar de que desde la religión se encuentran las respuestas más significativas (Grondin, p.9), se presenta un conflicto inevitable entre estas dos categorías, pues a pesar de que su objeto es el mismo, sus métodos varían. Con respecto al fenómeno religioso, se precisa que el ser humano, en su relación con lo sagrado y los diversos hechos religiosos, también experimenta múltiples conflictos, en cuanto a los cambios existentes a nivel ritual, gestual y artístico en las representaciones del hecho religioso (Croatto, 2012). Por su parte, en Colombia, se ha declarado desde la constitución política de 1991 que la nación es laica y que no es un estado confesional, por lo tanto, hay libertad religiosa y se deben respetar las diversas opciones en cuanto al credo confesional.

En este contexto el ministerio de educación nacional (M.E.N), establece que la Educación Religiosa Escolar (en adelante ERE) como área fundamental en la educación formal en Colombia (cf. Ley 115 art. 10 y 11, 13, 14, 15), adopta un modelo de estándares educativos avalado por el Ministerio de Educación Nacional, propuestos por la Conferencia Episcopal de Colombia (CEC) , teniendo en cuenta, el artículo XII del Concordato suscrito en 1973 entre la República de Colombia y la Santa Sede sobre la educación religiosa católica, así como lo previsto en los Artículos VII a IX del Convenio de Derecho Público Interno No. 1, promulgado mediante Decreto 354. Este modelo propone experiencias significativas y se traducen en objetos de estudio que desarrollan la relación entre religión y cultura y entre evangelio y vida. Concretamente en los estándares de la CEC, se encuentran unos aprendizajes definidos que exigen establecer una unidad entre fe y razón para brindar un proceso de humanización, que los estudiantes deben alcanzar, éstos son:

Al saber, al saber hacer y al saber aplicar y actuar; se trata, por tanto, de la adquisición de un conocimiento, para realizar unas acciones y adoptar unas actitudes fundadas en la convicción religiosa, frente a las situaciones de la vida cotidiana, personal, familiar y social. (CEC, 2017, p. 20).

En relación con lo anterior, es visible también una problemática significativa entre la ley colombiana, la ley educativa y los estándares propuestos por la CEC, en cuanto que en los artículos 24 y 25 de la ley general de educación se expresa que el área a pesar de ser fundamental, puede ser tomada libremente por los educandos, de acuerdo que querer de sus acudientes. En este contexto existe ambigüedad entre la expresión fundamental y obligatoria y aquella noción que en sintonía a la constitución nacional da libertad en este ámbito. Por otro lado la contrariedad se vuelve más significativa, cuando se visualiza que la propuesta curricular es guiada desde el modelo confesional de la Iglesia católica, lo anterior es claramente opuesto al querer constitucional y es una causal importante de conflicto y división entre las diversas identidades religiosas, que en Colombia en su

gran mayoría, giran en torno a la cosmovisión cristiana. Ante lo expuesto se hace necesario propiciar dentro de la clase de E.R.E, las bases axiológicas que propicien respeto, diálogo, tolerancia y apertura ante las diversas opciones religiosas, pues es un propósito elemental en esta asignatura. De acuerdo a esto se afirma que:

Le ayuda al educando para que ratifique (o tome, en algunos casos) su decisión en materia religiosa, precisamente en la confrontación con otras confesiones y religiones, con las diversas concepciones del mundo y del ser humano y con las diversas ideologías, y favorezca la comprensión y tolerancia ante las opciones ajenas. (Meza y Reyes, 2018, p. 7).

Ante lo expuesto, se considera necesario resaltar la importancia de integrar dentro de la clase de religión el pluralismo religioso como elemento propicio que favorezca el desarrollo y enriquecimiento de la dimensión espiritual, de manera específica para el grado décimo, ya que en este nivel de escolaridad se aborda el contenido temático de proyecto de vida, eje que expresa tendencia de búsqueda a la plenitud. Se señala al pluralismo como elemento clave para suscitar en los jóvenes no sólo aprendizajes sino competencias desarrolladas desde la búsqueda de sentido que conlleve a la construcción integral del ser humano. Tomando lo anterior, es importante ahondar esta propuesta teniendo en cuenta la realidad particular de los jóvenes, desde su contexto escolar y su experiencia formativa en esta área, influenciada por la época posmoderna y por lo característico de la etapa de la adolescencia. Esto es importante, ya que dicha experiencia de pluralismo propiciada dentro del aula de clases, es una oportunidad para que la asignatura sea contextualizada, se tengan en cuenta las diversas experiencias religiosas de los educandos y de esta manera, se apunte el ideal educativo de potencializar la dimensión espiritual, elemento que es clave para encontrar respuestas significativas a la búsqueda de sentido y construir un proyecto de vida que propicie el desarrollo integral de la persona y la transformación social en las comunidades. En esta

perspectiva, el plan de asignatura debe favorecer estas condiciones y ser desarrollado para garantizar la unidad a pesar de la diversidad.

Es necesario poner en marcha en el colegio Federico Ozanam estas consideraciones, especialmente en los educandos de grado décimo, quienes expresan desmotivación, indiferencia y poca identificación con la asignatura, de acuerdo a lo observado a través de tres años de práctica pedagógica, esto último, permite destacar en ellos poca trascendencia frente a la temática expuesta, lo anterior, también se evidencia de manera individual y colectiva en la calidad propositiva de sus trabajos escritos y las coevaluaciones realizadas en clase.

1.1.2. Formulación del problema

Frente a la problemática expuesta de forma deductiva, surge como pregunta de investigación ¿Cómo integrar el pluralismo religioso en el plan de asignatura para el enriquecimiento de la dimensión espiritual y la búsqueda de sentido de los estudiantes del grado décimo del Colegio Federico Ozanam de Bucaramanga?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General

- Proponer el pluralismo religioso como eje articulador en el plan de asignatura de la ERE para el desarrollo de la dimensión espiritual y sentido de vida en el grado décimo del Colegio Federico Ozanam de Bucaramanga.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Indagar en los estándares de la ERE propuestos por la CEC y el plan de asignatura de grado décimo, la presencia del pluralismo religioso como elemento integrador en la construcción del proyecto de vida de los educandos.
- Identificar el aporte de la ERE para la construcción del pluralismo religioso y desarrollo de la dimensión espiritual desde la experiencia formativa de los educandos del grado décimo.
- Formular elementos desde el pluralismo religioso para el plan de asignatura de la ERE que contribuyan al desarrollo de la dimensión espiritual y sentido de vida para los estudiantes del grado décimo.

1.3. Justificación

Esta investigación es importante para la Facultad de Educación, la División de Universidad Abierta y a Distancia –DUAD-, ya que hace énfasis en una de las líneas propuestas para la Educación religiosa y su espiritualidad, lo cual le permite consignar más elementos que lleven a una búsqueda concreta de aportes que desemboquen en la transformación de la educación religiosa en Colombia. En este sentido, este aporte investigativo es significativo, en cuanto que a partir del conocimiento de las diversas problemáticas y experiencias que se visualizan en el campo de la E.R.E, se suscitan elementos que fortalecen los criterios de enseñanza – aprendizaje que desde la facultad son importantes para el mejoramiento del quehacer docente y por ende de las practicas pedagógicas. De esta forma en el desarrollo de la asignatura, el docente tomasino, podrá apropiarse de los fines de la E.R.E y lograr que desde ésta, se den respuestas a la búsqueda de sentido y la potenciación de la dimensión espiritual, favoreciendo el desarrollo y fortalecimiento del proyecto de vida de los educandos. “La Universidad Santo Tomás responde a la necesidad de promover una cultura de la investigación en la comunidad educativa mediante una investigación formativa, que

favorece el acceso al conocimiento y el diálogo entre estudiantes y docentes sobre problemas concretos. Este ejercicio conjunto propicia la comprensión y aplicación de principios, metodologías, técnicas y procedimientos de la investigación cuantitativa y/o cualitativa con la intención de promover el espíritu investigador y la apropiación de los referentes teóricos a través de las prácticas investigativas”. (Lineamiento de los procesos de investigación en la licenciatura de filosofía y ERE, 2015, p.4).

Desde la Licenciatura de Filosofía y Educación Religiosa, la investigación aporta una lectura a partir de una perspectiva hermenéutica, que le permite mostrar un acercamiento al área mencionada, tomando contextos concretos e identificando a los sujetos protagonistas de la misma dentro de escuela. Esta perspectiva, permite un análisis concienzudo que abre caminos de búsqueda frente a la tarea de la construcción del ser humano, desde la dimensión espiritual que desarrolla el área según el currículo propuesto en el país. A su vez pretende resaltar cuál es el papel del pluralismo religioso, ya que ha sido objeto de estudio para la Licenciatura y que en sí mismo ha sido patrón de propuestas que lleven a mejorar las competencias planteadas por el área de religión en Colombia.

De igual manera es pertinente esta investigación, pues el contexto escolar en sí mismo demanda muchas necesidades respecto a la formación integral y, concretamente desde el aporte de la Educación Religiosa, se hace necesario un diagnóstico que deje ver las causas reales de las respuestas que se han dado a la demanda de un currículo que debe responder a la realidad religiosa del país, a su vez poder buscar de qué manera se ha llevado y se debe llevar la formación integral de los educandos reconociendo y valorando la diversidad religiosa.

Para la investigadora es también la oportunidad de asumir un proceso de búsqueda y confrontación frente al llamado de su ser de maestra, ya que realizar este proceso de búsqueda le permite ubicarse frente a los sujetos protagonistas de su quehacer pedagógico y reconocer que hay

todo un contexto que amerita ser estudiado para preguntarse de qué manera se puede formar en el pluralismo religioso y cómo desde la naturaleza misma de su licenciatura es posible aportar de manera asertiva al desarrollo de la dimensión trascendente de los educandos y por ende saber que puede desembocar de manera significativa en la transformación de una sociedad que acoja y valore la diferencia como expresión de la pluralidad religiosa en Colombia.

Finalmente, para la Institución Educativa es un gran aporte que le permitirá tener elementos de estudio y evaluación frente a la propuesta curricular que se lleva a cabo dentro del área de educación religiosa y confrontar los resultados que han obtenido frente a la metas propuestas para la formación integral de los jóvenes; además, la investigación entrega una contribución significativa para que la Institución educativa reconozca el pluralismo religioso que presentan sus estudiantes y se pueda valorar ésta como una riqueza para el desarrollo de la dimensión trascendente y espiritual de los jóvenes.

1.4. Estado de la cuestión

En el presente apartado, se exponen algunos artículos que a manera de antecedentes exponen que dicha línea de investigación y problemática, ya han sido asumidas por otros investigadores, por ende, se establece que dicho trabajo es viable y posee ya unos criterios de indagación definidos y expuestos por peritos en el campo de estudio. Por su parte, a partir de estos antecedentes, se fortalece la estructura propia del presente informe, en cuanto que se fundamentan epistemológicamente algunas referencias, se enriquece el diseño metodológico a partir de las diversas técnicas e instrumentos y se dan pautas para realizar un análisis de datos más claro, preciso y conciso. En este ámbito, se exponen diez artículos de índole internacional, nacional y regional.

Santos Rego, M. (2017). La educación intercultural y el pluralismo religioso: Propuestas pedagógicas para el diálogo. *Educación XX1*, 20 (1), 17-35

Este artículo propone como tesis principal que el estudio es una pedagogía dialógica capaz de abrir vías de innovación educativa intercultural susceptibles de optimizar en los estudiantes el conocimiento y la valoración del pluralismo religioso en la sociedad civil; a su vez presenta como propósito el estudio profundo acerca de la construcción dialógica del aprendizaje y una revisión de los componentes históricos que influyen en el tratamiento del tema, como lo son el diálogo y desarrollo ético, los flujos migratorios, la diversidad religiosa, la educación intercultural y nueva ilustración, la religión, la ciudadanía y los derechos humanos.

En cuanto a los aportes a la presente investigación; el artículo citado aborda el pluralismo religioso, y su aplicación en las aulas de enseñanza mediante la incorporación de diferentes estrategias de aprendizaje, allí destacan elementos propios que han sido pensados en el presente trabajo, al hablar de diálogo pedagógico, trabajo colaborativo y encuentro en la diferencia que entiendan el cruce de creencias, que comparen y contrasten la filosofía propia de cada tradición religiosa, o que pongan en marcha destrezas de pensamiento crítico a fin de valorar las contribuciones culturales de esas mismas opciones. De esta forma se desarrolla un aporte a nivel epistemológico, en cuanto que se fundamenta esta categoría que es significativa a lo largo de la labor investigativa.

Silva, J. C. (2018). El Currículo y la Enseñanza Religiosa en la BNCC (Base Nacional Comum Curricular reflexiones y perspectivas). *Revista do Programa de Pós-graduação em Educação da Unochapecó*, 1-10.

Esta investigación plantea como pregunta: ¿A partir de qué criterios pensar la educación religiosa como objeto de análisis crítico del fenómeno religioso con sus contradicciones, intereses,

antagonismos y conflictos ideológicos?; a su vez se propone como objetivo analizar los desafíos y las perspectivas de la educación religiosa escolar como área de conocimiento en la BNCC (Base Nacional Comum Curricular), así como discutir cómo esta disciplina puede ser una acción pedagógica dialógica, reflexiva, crítica y emancipadora. En el presente artículo, el autor deja claro que el desafío de definir un campo de conocimiento es una tarea compleja. El reconocimiento del fenómeno religioso como área de conocimiento de las Ciencias de la Religión, como defiende el FONAPER (Forúm Nacional de Ensino Religioso), pasa por redefiniciones epistemológicas y metodológicas para conquistar su estatus y credibilidad en el medio científico y escolar. Tal esfuerzo se está dibujando fuertemente en el medio académico.

A pesar de los grandes desafíos que se plantean a la educación religiosa escolar, la BNCC puede ser el comienzo de una renovación epistemológica y metodológica para tal disciplina, es decir, una educación pautada, como viene proponiendo el FONAPER a lo largo de sus más de 20 años, en los fundamentos del pensamiento científico. Para que esto se haga realidad, es necesario que la ERE se articule con otras disciplinas y el (a) profesor (a) se convierta en un instrumento de perpetuación de una pedagogía emancipadora. Es decir, una pedagogía para la formación de un ser humano crítico, reflexivo y sujeto de su historia. Pese a que este artículo no señala un método concreto de investigación, si hace un particular llamado a pensar la educación religiosa con un currículo propio, particular, desligado de lo tradicional, además que con esta nueva propuesta permee la academia. Este análisis amplía el panorama para hablar de diversidad religiosa en un contexto escolar. En este contexto, el artículo expuesto es un aporte pertinente para esta investigación, ya que señala los desafíos de la ERE, desde la interdisciplinariedad, es decir pensar la ERE desligada de un currículo tradicional. En esta perspectiva, se aborda epistemológicamente, desde su naturaleza y fundamentos el área de religión y por ende se enriquece el presente marco de referencia.

Rodrigo Enríquez Meza, J. G. (2013). La formación religiosa, como huella vital, en las prácticas pedagógicas incluyentes. Plumilla Educativa: Universidad de Manizales. pp.162-186.

Su objetivo plantea la pregunta problematizadora ¿Cómo manifiestan en su quehacer pedagógico las huellas de vida de una formación religiosa que han tenido los docentes?, propone comprender el significado de la formación religiosa en las prácticas pedagógicas de cinco colombianos que han sido educadores, con el fin de generar espacios de reflexión que contribuyan a la atención de la diversidad religiosa en nuestras aulas de clase.

A través del paradigma cualitativo y el enfoque histórico hermenéutico se hicieron cinco entrevistas a docentes, activos y pensionados, con la formación religiosa como huella vital, para analizar sus opiniones desde sus palabras clave, ideas-fuerza, huellas vitales y categorías de pensamiento, una vez realizado el análisis de cada uno se contextualizó su proceso de formación y desempeño docente en el tiempo, y se elaboró una síntesis reflexiva de los autores por ellos mencionados y se escribió un ensayo en base a las categorías de pensamiento, posteriormente se realizó un ensayo integrador de los cinco entrevistados que se denominó: la formación religiosa y el “síndrome de salvador”, en el que se relacionan los pensamientos de los entrevistados con la literatura revisada.

El resultado de este artículo, permite concluir que la formación religiosa es incidente en el proceso de formación de las personas sea cual fuere la tendencia religiosa, ya que de una u otra manera es la religión quien imprime principios que están ligados con la ética, con la moral y lógicamente con el desarrollo de la espiritualidad del ser humano, por lo tanto, difícilmente el hombre puede desligar de su vida la formación religiosa como tal. Este trabajo muestra un panorama frente a lo que significa formar desde una educación religiosa escolar, de tal manera que incluya a uno de los

actores del contexto: los docentes. Esta investigación trae un doble aporte a nivel epistemológico y metodológico,

Rodríguez, J. J. (2018). Características de la educación religiosa escolar (ERE) en las instituciones educativas de la ciudad de Ibagué. *Revista Electrónica de Educación Religiosa*, 1-10.

Esta investigación se traza como pregunta problematizadora ¿Cuáles son las características que la educación religiosa escolar posee y cuál es su impacto en las comunidades académicas que tienen la oportunidad de explorarla en la ciudad de Ibagué?, a su vez se plantea un objetivo general que busca comprender de qué manera las características propias de la Educación Religiosa pueden abrir otros paradigmas de formación desde cada contexto particular de los Colegios de la ciudad.

Para esta investigación, se utilizó como metodología el estudio de caso como método de investigación, apoyado en instrumentos de recolección de la información, la revisión documental, la observación y las entrevistas, para ello se contó con la participación de docentes del área y estudiantes de cuatro Instituciones, se examinaron los planes de estudio con el Horizonte Institucional y las prácticas pedagógicas. Tres componentes de gran importancia debido a su pertinencia en la formación integral de los educandos.

La educación religiosa escolar debe hacer su aporte en la comprensión del mundo cultural desde su componente religioso sin el cual el patrimonio cultural se vería amenazado en las instituciones educativas de la ciudad de Ibagué, donde los adolescentes se verían como seres ignorantes en el desarrollo de su entorno llevándolos a la desculturización del medio que les rodea. En este sentido, se requiere que se promueva realmente el pluralismo religioso en el aula de clase, no sólo en el hecho de aceptar al otro, aunque tenga un credo diferente, sino identificar en cada una de las religiones y credos existentes, su esencia y enseñanzas que puedan aportar para la formación integral del educando.

Esta investigación deja ver un contexto concreto al que apunta la actual investigación, y es un contexto escolar donde se propone la educación religiosa como espacio de formación en el que se incluye de manera intrínseca la diversidad religiosa y a partir de ella dejan ver como aporta a la construcción de los estudiantes de Colegio.

Naranjo-Higuera, S. A. y Moncada-Guzmán, C. J. (2019). Aportes de la Educación Religiosa escolar al cultivo de la espiritualidad humana. *Educación y Educadores* 22(1), 103-119

Este aporte académico es resultado de un proyecto de investigación interinstitucional construido desde un enfoque cualitativo y métodos narrativos en ocho ciudades principales de Colombia, con la intención de indagar por la naturaleza y las prácticas pedagógicas de los docentes de Educación Religiosa Escolar (ERE), área presentada como fundamental y obligatoria por la Ley General de Educación. Los relatos evidenciaron diversas perspectivas respecto a la identidad y la praxis de la educación religiosa escolar, pero dentro de estos enfoques fue de interés para los investigadores una prospectiva emergente de su desarrollo en tanto búsqueda por el cultivo de la dimensión espiritual del ser humano.

Lo anterior motivó a que este escrito se planteara como objetivo dar a conocer algunos aportes que la Educación Religiosa Escolar puede brindar al cultivo de la espiritualidad humana, pues se evidenció que una E.R.E. construida desde esta perspectiva no solo favorece el pluralismo religioso y evita cualquier tipo de exclusión por motivos de algunas dinámicas de los sistemas religiosos mayoritarios, sino que, además, es una oportunidad para configurarla como aporte a la formación integral a partir del favorecimiento de escenarios educativos que posibiliten las búsquedas, las construcciones y el cultivo del sentido de la vida humana.

Meza, J., Suárez, G, Casas, J., Garavito, D., Lara, D., & Reyes., J. (2015). Educación religiosa escolar en perspectiva liberadora. *Revista Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 15(28), 247-262.

La investigación de la cual trata el presente artículo, intentó dar respuesta a la pregunta: ¿Qué elementos liberadores se identifican en la ERE de algunos centros educativos oficiales en Colombia? El problema así planteado, encerraba la posibilidad de encontrar, con algún grado de intensidad, rasgos que podrían ser correspondientes con los planteamientos de la teología de la liberación y la pedagogía liberadora, vertientes de reflexión propias de nuestra América. Y, a partir de estos mismos referentes, se propuso establecer unos lineamientos para promover una ERE liberadora.

En términos generales, la educación religiosa escolar, en cuanto “religiosa” se apoya disciplinalmente en la teología y las ciencias de la religión, y en cuanto “educación”, en la pedagogía y la didáctica. No obstante, para el caso de una ERE liberadora, aquellas no pueden inscribirse en cualquier horizonte epistemológico; antes bien, resulta congruente que sean la teología de la liberación y la pedagogía liberadora las que den luces a la hora de pensar su naturaleza teórica y práctica.

La pertinencia de esta investigación al actual proceso radica en profundizar el carácter teológico y pedagógico de la educación religiosa escolar que brinda a los educandos claves hermenéuticas para reconocer la profundidad de la revelación de Dios en su propio contexto y criterios prácticos para responder al mismo desde el entorno social en el que se desenvuelven.

Sin duda, los antecedentes expuestos en este apartado son un aporte significativo, en cuanto que se ilumina epistemológicamente y metodológicamente el presente informe investigativo, de manera que se retroalimentan los referentes teóricos y a partir de las diversas exposiciones del diseño metodológico, se fundamenta y reafirma el paradigma, la perspectiva epistemológica y el enfoque de manera que los instrumentos señalados son propicios para que la información sea contundente para el debido proceso interpretativo. Por último, se valida la problemática, se vislumbra actual y

necesaria para el fortalecimiento de las disposiciones en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la ERE.

Cubillos, H (2019). Análisis de la ERE en Colombia desde una comprensión antropológica de la dimensión espiritual (ponencia) REDINE (Ed.). (2019). *Conference Proceedings EDUNOVATIC 2018*. Eindhoven, NL: Adaya Press. pp.186-189.

En el presente artículo, el autor se propone como objetivo analizar la dimensión espiritual de la ERE, desde el enfoque antropológico en Colombia. A partir de ello, se pretende por medio este artículo realizar un análisis crítico a los estándares de Educación Religiosa Escolar desarrollados por la Conferencia episcopal de Colombia, a la luz de la comprensión de la espiritualidad como dimensión fundante de la persona, vívida de sentido y perteneciente a un contexto ampliamente secularizado. La labor investigativa, hace un doble aporte al presente informe, en cuanto que se fundamenta el trabajo epistemológicamente y metodológicamente. En primer lugar, dado que se abordan las categorías teóricas de ERE y espiritualidad desde esta área; y en segundo lugar, desde el diseño investigativo, en la medida que se toma como técnica de recolección de la información un análisis documental a los estándares de la ERE en Colombia.

Tovar, L. (2013). Introducción a la religión y la ciencia en la escuela colombiana (1863-1930). *Revista Nodos y Nudos*, 4(35). 35-45.

¿Qué sitio le corresponde a la educación religiosa en la escuela pública en Colombia? ¿Es compatible una enseñanza religiosa que privilegie un credo particular en un Estado que se muestra cómo pluralista?

Este artículo de reflexión intenta responder a estos interrogantes a partir de tres momentos. Primero, se exponen las características actuales del fenómeno religioso y se trata el pluralismo

como un problema político y teológico. Después, se compendia la legislación liberal colombiana que favorece el pluralismo y se analizan algunos programas de la llamada Enseñanza Religiosa Escolar. Por último, se revisan cuatro textos de instrucción religiosa y se presenta una propuesta no confesional sobre el lugar que podría ocupar la enseñanza religiosa en la escuela pública. El artículo es un aporte a la presente investigación en cuanto que se fundamenta a nivel epistemológico la naturaleza y fundamentos de la ERE desde una perspectiva no confesional, que favorezca el pluralismo religioso. Por su parte desde la propuesta metodológica y a través de la pauta establecida por los objetivos específicos, se brindan bases para la consolidación de una propuesta que, desde la ERE, favorezca las diversas expresiones y opciones religiosas.

Coy, M. (2010) La educación religiosa escolar en un contexto plural, Franciscanum, 154, 52, pp. 1- 27.

El artículo tiene como pregunta de investigación ¿Cuáles son los retos de la educación religiosa en Colombia, frente a la legislación que promueve el pluralismo religioso en las escuelas de Colombia? Desde el artículo, la autora busca establecer los retos que la educación religiosa escolar en Colombia tiene frente a la legislación que promueve el pluralismo religioso en las escuelas públicas y privadas, al respecto concluye que es necesario educar en la fe, de una manera intencional y formal, en las instituciones escolares, dentro del pluralismo religioso, no sólo es deseable, sino perfectamente posible.

El artículo es un aporte significativo a nivel epistemológico, en cuanto que se sientan las bases para una formación en ERE desde una perspectiva pluralista. Así mismo, la autora conceptualiza de forma clara, precisa y concisa en fundamento de la ERE, desde esta dimensión, que considera esencial para que se desarrollen los diversos fines de la clase de religión, en función a la potenciación de la dimensión espiritual y la búsqueda de sentido de los educandos.

Meneses, E. (2020). Manifestaciones de la experiencia religiosa como posibilidad de una ERE pluralista y liberadora en los educandos de grado noveno de la Institución educativa Villas de san Ignacio. USTA: Bucaramanga.

En la investigación el autor propone como objetivo inferir las diversas manifestaciones de la experiencia religiosa como posibilidad de una ERE pluralista y liberadora. A su vez concluye que desde la experiencia religiosa se pueden sentar bases sólidas para que la clase de ERE sea un espacio donde se interactúe a partir de las diversas opciones religiosas de los educandos y desde estas se fundamente una auténtica transformación social (perspectiva liberadora).

Los aportes son significativos a nivel epistemológico y metodológico; en cuanto que, en primer lugar, se fundamentan categorías como la de ERE y espiritualidad y búsqueda de sentido y se utilizan técnicas e instrumentos ordenados en favor de conocer el contexto de la clase de religión y conducirlo a partir de la experiencia religiosa en favor de la pluralidad. Por su parte el paradigma, perspectiva epistemológica y enfoque desarrollado es el mismo, por lo que se ilumina significativamente la ruta metodológica trazada a lo largo de esta investigación.

Se han expuesto diez artículos que enriquecen y fundamentan la presente investigación. El abordaje realizado a cada uno de los artículos vistos, permite profundizar aportes que fundamentan el objeto central de la investigación como lo es el pluralismo religioso, pensado como eje articulador de la ERE en su contexto disciplinar como área fundamental del conocimiento en Colombia. A su vez las investigaciones reafirman la pertinencia en el proceso metodológico de manera especial desde el paradigma cualitativo y una entrada metodológica etnográfica.

1.5. Contexto y sujetos de la investigación

1.5.1. Zona de influencia

El municipio de Bucaramanga es la capital del departamento de Santander y es la ciudad núcleo del Área Metropolitana, también compuesta por Floridablanca, Girón y Piedecuesta. Se ha venido consolidando como un territorio a nivel nacional, de vocación comercial, educativa, científica y cultural.

De acuerdo al último censo nacional realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2018), Bucaramanga posee una población de 509.918 habitantes, distribuidos principalmente en los estratos tres y cuatro, lo que evidencia un mediano poder adquisitivo en la ciudad. Las principales actividades económicas desarrolladas en el municipio están relacionadas con el comercio y la prestación de servicios. Dentro de este sector, se encuentra la comercialización de los productos provenientes de la agricultura, la ganadería y la avicultura, actividades que se desarrollan en zonas fronterizas a este municipio y en el departamento del Cesar, pero su mercadeo y administración se hace en Bucaramanga.

Según la alcaldía (Alcaldía de Bucaramanga, 2018), la actividad industrial que cuenta con un mayor reconocimiento a nivel nacional es el calzado, así mismo tiene un importante mercado a nivel internacional en países como Argentina, Brasil, Canadá, Ecuador, Italia, algunas islas del Caribe, Estados Unidos, Perú, Venezuela y México. Un sector significativo de la economía bumanguesa es el agropecuario, cuyas principales actividades: agricultura, ganadería y avicultura se llevan a cabo en zonas aledañas de los departamentos de Santander y Cesar, pero su administración y comercialización se desarrollan en la ciudad.

Desde el Plan de Ordenamiento Territorial Bucaramanga (POT 2013-2027, p.77) se ha mostrado que la ciudad de Bucaramanga ha cambiado su división político urbana debido al incremento de sus habitantes, lo cual la ha llevado a que la población se concentre en otros municipios del área metropolitana, pero tenga como foco de empleo la ciudad. Lo anterior, le ha permitido mantener una economía constante y propiciar un Producto Interno Bruto (PIB), que le permite un

mantenimiento económico y un desarrollo auto sostenible. En la actualidad se encuentra dividida en 17 comunas que concentran barrios, sectores y asentamientos.

En el sector de Provenza, se encuentra el colegio Federico Ozanam, esta zona corresponde a la comuna de 10 de la división política- urbana de la ciudad, al sur occidente de la misma, y maneja una población de aproximadamente 7312 habitantes de un estrato socioeconómico 3 y 4 (DANE, 2018). En los alrededores del colegio, se ubican viviendas familiares, sin embargo, en los últimos años, se ha incrementado la inseguridad y muchos educandos y educadores han sido atracados y despojados de sus pertenencias. También ha aumentado el consumo y venta de estupefacientes en la zona, situación que ha sido abordada por la institución educativa con ayuda de las autoridades competentes, para evitar que los niños y jóvenes se vean implicados en esta situación. A tres cuadras del colegio, se encuentra la avenida principal que comunica a Provenza con Bucaramanga y Piedecuesta, sobre esta calle se haya un amplio sector comercial que posee en su mayoría diversos restaurantes y cafeterías.

1.5.2. Descripción del contexto educativo

La Institución Educativa Federico Ozanam (en adelante Colfed) se fundó en la ciudad de Bucaramanga en 1975, es una obra de la Sociedad San Vicente de Paul, Cofradía católica de origen francés, cuyo fin es propiciar una formación humana integral, inspirada en los principios católicos de San Vicente de Paul, Federico Ozanam y el magisterio de la iglesia católica. La institución es de carácter privado, ofrece sus servicios en la Educación Básica Secundaria y Media Técnica con especialidad Empresarial. En sus memorias se registra su llegada a la ciudad hace ya 43 años, y en la medida en que se camina en la historia ha ido consolidando su estructura actual.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), parte del componente conceptual y desde la reseña histórica deja ver que la Sociedad San Vicente de Paul de Bucaramanga, en la búsqueda de su

objetivo de promoción humana y cristiana, encontró que en la mayoría de las familias beneficiarias de la institución, existía un gran número de población joven quienes ya tenían cursado el grado quinto de primaria, pero debido al costo de la educación secundaria no podían continuar sus estudios.

Fue así como en el año de 1974 el Consejo Central de esta ciudad vio factible la creación de un instituto que permitiera la capacitación de jóvenes, pues se contaba en ese momento con la posibilidad de utilizar para este fin una casa de propiedad de la Sociedad San Vicente de Paul que se encontraba desocupada, además de que se contaba con socios que tenían experiencia docente y que podían colocar sus conocimientos al servicio de la juventud.

Es preciso resaltar que a lo largo de los años la Institución educativa se ha adecuando a los cambios de los panoramas social, político, económico y religioso del país, especialmente en las políticas de estado con respecto a la educación (reformas constitucionales, nueva ley de educación, decretos) para lo cual el colegio refleja en sus anales grandes reestructuraciones en la prestación de su servicio educativo, tales como su organización administrativa y su modelo pedagógico. Por ser una entidad de carácter confesional católico y obra de una Cofradía religiosa, ha mantenido una identidad desde un carisma concreto como lo es la caridad, lo cual ha dejado ver a lo largo de la historia que su principal objetivo es formar jóvenes desde un sentido de humanización, teniendo preferencia por aquellos de menos recursos económicos.

La Institución aplica en su desarrollo pedagógico el modelo socio cognitivo, el cual integra fundamentos del constructivismo cognitivo de Piaget y su visión social-cognitiva del aprendizaje, que proporciona un currículo con contenidos y valores para que los estudiantes mejoren en orden a la reconstrucción social, a su vez se basa en una filosofía humanista que hace énfasis en el desarrollo integral del individuo desde la formación y fortalecimiento de las competencias humanas, donde el estudiante juega un papel activo, constructor del conocimiento, creativo,

reflexivo y con implicación y compromiso en su formación cognoscitiva, actitudinal y praxeológico.

Este modelo pedagógico se basa en las corrientes cognoscitivas en las cuales se promueve el aprendizaje significativo, el desarrollo de procesos de pensamiento basados en la propuesta de la pedagogía conceptual y el mejoramiento de funciones cognitivas desde los fundamentos de la modificabilidad, teniendo en cuenta el desarrollo de inteligencias múltiples y la formación de talentos. Se tiene en cuenta el tipo de pensamiento por el cual atraviesan los estudiantes para garantizar que aprehendan los conceptos básicos de las ciencias y las relaciones que surgen entre ellas. (PEI - Colfed, 2018, p. 20)

El Colegio cuenta con una población estudiantil de 170 estudiantes, de una clase social media y media baja, y desde su filosofía humanística, hace énfasis en el desarrollo integral del individuo, teniendo en cuenta su ritmo de aprendizaje, necesidades e intereses, con énfasis en el desarrollo de habilidades y destrezas que facilitan el desempeño en sus diferentes dimensiones, además promueve la participación abierta y activa y procura que los padres asuman un papel activo e integral en la educación de sus hijos, participando en los diversos programas. Frente a su contexto fomenta un liderazgo que además de ser congruente con la Filosofía Vicentina, hace énfasis en los procesos de mejoramiento de la sociedad construyendo no solo un conocimiento sino un compromiso frente a la realidad del contexto colombiano y en especial el santandereano.

1.5.3. Los sujetos de la investigación

Esta investigación se lleva a cabo con los estudiantes del grado décimo, son un total de 32 estudiantes, adolescentes entre los 14 y 17 años, 17 varones y 15 mujeres, la mayoría de ellos pertenecen a un estrato socioeconómico 3 y 4. En el ámbito académico dentro del horario de clase establecido por la Institución, los educandos reciben una intensidad horaria de la asignatura de ERE

una vez por semana con una duración de 100 minutos, la institución educativa cuenta con un docente para esta cátedra licenciado en Filosofía y Educación Religiosa.

En su contexto familiar son pocos los que pertenecen a familias nucleares, más del 50% pertenecen a familias monoparentales o extensas (jóvenes que viven con sus abuelos, tíos u otros parientes consanguíneos). A nivel general, es un grupo que académicamente demuestra un buen nivel de desempeño, con capacidades reflexivas, es participativo frente a los momentos de trabajo dentro del aula de clase; de igual manera, es característico en ellos un contexto cultural mediado por las redes sociales, a partir de allí se tejen diferentes grupos de interrelación (amistades, noviazgos, tribus entorno a gustos), a su vez se encuentran en una era de globalización que los aborda desde una “sociedad líquida”, como propone el sociólogo polaco Zygmunt Bauman (2003), para definir el estado fluido y volátil de la actual sociedad y que lleva a un inmediatez frente al consumo, la información, y las relaciones interpersonales; el tener estas características hace que los jóvenes propios de esta época se sumerjan en estilos de vida diversos al igual que su modos de pensar.

A nivel comportamental el grupo presenta focos de indisciplina, con algunos estudiantes se adelantan procesos de seguimiento frente a la convivencia propia de la vida escolar. Teniendo en cuenta las autoevaluaciones realizadas con los estudiantes desde la titulación de grupo y entrevistas realizadas en esta investigación, se evidencia diferentes confesiones religiosas, en su 90% de denominación cristiana.

Concretamente en la clase de educación religiosa hay acogida frente al espacio académico, pero se expresa de parte de ellos a través de las coevaluaciones hechas en clase, sugerencias de cambio frente al aspecto didáctico, metodológico y temáticas expuestas con las que no se sienten identificados. Desde la acción pastoral que propone la institución por su confesionalidad católica (convivencias, catequesis, campañas de solidaridad) se percibe en ellos una sensibilidad frente a lo

espiritual, manifestando sus gustos e interés frente a esta dimensión. Este grupo de estudiantes pone de manifiesto en algunas evaluaciones del proceso de pastoral el deseo de búsqueda frente a la existencia y la necesidad de experimentar un camino de fe que les permita orientar e iluminar su proyecto de vida.

1.6. Sistema metodológico

La investigación parte del paradigma cualitativo, implementando la perspectiva epistemológica hermenéutica y una entrada metodológica desde la etnografía. Esta investigación gira en torno a un contexto en el que están vinculados grupos de personas. Además, desde la licenciatura de Filosofía y Educación Religiosa se dimensiona el abordaje de ciencias humanas, por tal motivo este enfoque es pertinente para descubrir una ruta que permita de manera holística abordar los sujetos de investigación y hacer una lectura e interpretación amplia de la misma. El enfoque cualitativo abre un paradigma que va ligado a un entorno donde la investigación está unida al contexto de un mundo social lleno de significados y símbolos.

Los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes, y después, para refinarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” y no siempre la secuencia es la misma, varía de acuerdo con cada estudio en particular. La presente investigación es cualitativa, en cuanto que se pretende analizar un fenómeno a partir de sus diversas cualidades y también a partir de dicha comprensión analizar e interpretar los diversos hallazgos que se suscitan a partir del desarrollo de las diversas técnicas e instrumentos de recolección de la información.

La investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones (busca interpretar lo que va captando activamente), postula que la “realidad” se define a través de las interpretaciones de los participantes en la investigación respecto de sus propias realidades. De este modo convergen varias “realidades”, por lo menos la de los participantes, la del investigador y la que se produce mediante la interacción de todos los actores. Además, son realidades que van modificándose conforme transcurre el estudio y son las fuentes de datos. (Hernández, 2010, p. 364)

Las investigaciones cualitativas se basan más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general. Por ejemplo, en un típico estudio cualitativo, el investigador entrevista a una persona, analiza los datos que obtuvo y saca algunas conclusiones; posteriormente, entrevista a otra persona, analiza esta nueva información y revisa sus resultados y conclusiones; del mismo modo, efectúa y analiza más entrevistas para comprender lo que busca. Es decir, procede caso por caso, dato por dato, hasta llegar a una perspectiva más general.

En la mayoría de los estudios cualitativos no se prueban hipótesis, éstas se generan durante el proceso y van refinándose conforme se recaban más datos o son un resultado del estudio. El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni completamente predeterminados. No se efectúa una medición numérica, por lo cual el análisis no es estadístico. Desde esta perspectiva “la recolección de los datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos)” (Hernández, 2010, p. 375).

Como ya se ha establecido, la perspectiva epistemológica es hermenéutica, esta hace referencia a la óptica con que se va a intervenir la realidad. En este contexto se pretende interpretar una serie

de hallazgos a partir de la intervención de unos teóricos y el punto de vista del investigador, que conoce la problemática y la direcciona a partir de los objetivos establecidos. En este contexto se sigue el aporte de Gadamer, (2010) en el cual se establece una triangulación entre comprensión (hallazgos), explicación (referentes), e interpretación (voz del investigador). Dicho proceso de triangulación, corresponde al ejercicio desarrollado en el tercer capítulo del presente informe, denominado análisis e interpretación de la información.

En relación con la perspectiva epistemológica hermenéutica, se debe tener en cuenta que el método básico de toda ciencia es la observación de los datos o hechos y la interpretación de su significado. La observación y la interpretación son inseparables: resulta inconcebible que una se obtenga en total aislamiento de la otra. En este sentido, Martínez (1999) afirma que:

Toda ciencia trata de desarrollar técnicas especiales para efectuar observaciones sistemáticas y garantizar la interpretación. De esta forma, la credibilidad de los resultados de una investigación dependerá del nivel de precisión terminológica, de su rigor metodológico (adecuación del método al objeto), de la sistematización con que se presente todo el proceso y de la actitud crítica que la acompañe. (p. 45)

La hermenéutica ha logrado consolidarse como una reflexión epistemológica y filosófica respecto al proceso de comprensión en sí mismo, cuyo propósito es la búsqueda de sentido, significado y verdad, resaltando que la verdad no está vinculada al sentido de objetividad y explicación científica que caracterizaba a las ciencias sociales de principios del siglo XX. Sin embargo, en la propuesta de Heidegger y Gadamer homologan sentido y verdad como un todo con la comprensión y lo comprendido (Vigo, (2009), citado en Maldonado, 2016, p 6). De igual manera, subraya que la hermenéutica es un elemento esencial para la comprensión en el proceso de interpretación para focalizar aquello que se desea interpretar planteando desde la propuesta del círculo hermenéutico que a partir de Gadamer se visualiza a través de una espiral continua:

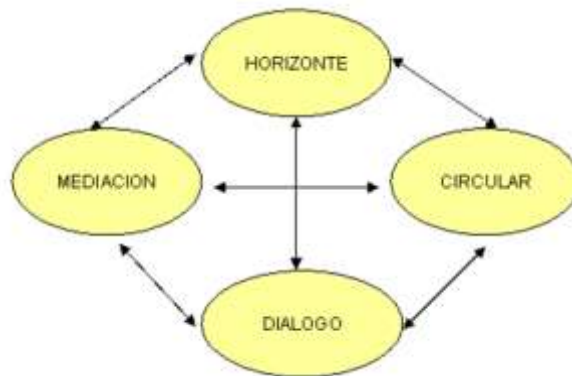


Figura tomada de: Maldonado (2016, p.7)

El enfoque señalado para el presente trabajo es el etnográfico. El tipo de abordaje etnográfico y de reflexión frente a los sujetos de investigación permite que se den los objetivos propuestos, porque es un tipo intersubjetivo, toca aspectos concretos de la vida de los sujetos y permite que haya flexibilidad frente a los hallazgos que presente la Investigación. Tratándose de grupos humanos, se podía definir a la etnografía como aquel conjunto de técnicas de investigación que hacen énfasis en la descripción de lo que la gente hace desde la perspectiva de la misma gente.

A un estudio etnográfico le interesa tanto las prácticas (lo que la gente hace) como los significados que estas prácticas adquieren para quienes las realizan (la perspectiva de la gente sobre estas prácticas). Describir las relaciones entre prácticas y significados para unas personas concretas sobre algo en particular (como puede ser un lugar, un ritual, una actividad económica, una institución o un programa), es lo que busca un estudio etnográfico. Con estas descripciones, la etnografía permite dar cuenta de algunos aspectos de la vida de unas personas sin perder de vista cómo estas personas entienden tales aspectos de su mundo. (Hernández, 2010 p. 502)

El proceso de investigación muestra como entrada metodológica la etnografía, cuyo término que se deriva de la antropología, puede considerarse también como un método de trabajo de ésta; se

traduce etimológicamente como estudio de las etnias y significa el análisis del modo de vida de una raza o grupo de individuos, mediante la observación y descripción de lo que la gente hace, cómo se comportan y cómo interactúan entre sí, para describir sus creencias, valores, motivaciones, perspectivas y cómo éstos pueden variar en diferentes momentos y circunstancias; podríamos decir que describe las múltiples formas de vida de los seres humanos (Cao, 1997).

1.6.1 Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Se implementa la técnica del análisis documental que permite un abordaje de los estándares de la ERE propuestos por la CEC y el plan de asignatura asumido por la institución educativa para el grado décimo. En relación con esta técnica, se expone que:

Se orienta básicamente hacia la representación, organización y localización de la información; su resultado es para buscar y recuperar aspectos relevantes; no intervienen necesariamente especialistas en el tema que aborda el documento y crea una información nueva por su forma (secundaria), basándose en el estudio de las fuentes de información primaria; mantiene sin cambios la información, y la secundaria se crea con adición de la primaria. (Sánchez, 2003, p.53)

En la presente investigación esta técnica implementa como instrumento una matriz de análisis y tiene como propósito encontrar elementos presentes y ausentes con respecto al pluralismo religioso en pro al desarrollo de la dimensión espiritual y la construcción del sentido de vida (Ver anexo 1).

También se emplea la técnica de la observación no participante, que según señala Hernández (2010): “Debe ser para el investigador una herramienta indispensable que le permita recolectar datos acerca de fenómenos, temas o situaciones de relevancia y delicadeza, que son difíciles de discutir o describir” (p.418). Como instrumento se emplea el diario de campo que permite llevar

de manera ordenada aspectos explícitos e implícitos sin imponer puntos de vista, y consignando en la medida en que se observa el contexto hechos relevantes desde el que hacer ordinario. La implementación del anterior instrumento observa y registra en las clases de educación religiosa, el aporte que cada una de las temáticas y experiencias religiosas que los educandos brindan y elementos de pluralismo religioso, en pro de la construcción de búsqueda de sentido. Fue aprobado por el docente regional del CAU y se realizó desde la visita in situ al aula de clase (Ver anexo 2).

La tercera técnica empleada es la entrevista estructurada, que Hernández (2010) define como: “Una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (p. 418). De igual manera señala que: “entrevistas estructuradas, el entrevistador realiza su labor con base en una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta (el instrumento prescribe qué cuestiones se preguntarán y en qué orden)” (p. 418). Para llevar a cabo la implementación de la misma se establecen dos guías temáticas cada una de ellas corresponde a dos entrevistas dirigidas a los estudiantes y a docentes que tienen a cargo la cátedra de educación religiosa escolar, respectivamente.

Con respecto a los estudiantes se busca interpretar desde sus concepciones la vivencia del pluralismo religioso y el aporte de la clase de religión, para potenciar la dimensión espiritual. Este instrumento fue aprobado por el docente regional del CAU y aplicado a los estudiantes desde el contacto directo con ellos, explicando el objetivo de la misma, utilizando el espacio de la clase de Educación Religiosa (Ver anexo 3). En relación a la entrevista a docentes, se pretende a partir de la experiencia profesional de éstos conocer si la pedagogía, didáctica, temáticas y evaluación, son propicias para el desarrollo de una educación religiosa pluralista que aporte a la búsqueda de sentido. El instrumento es aprobado por el docente regional del CAU y se realiza de manera directa con los sujetos, abordándolos de manera individual (Ver anexo 4).

2. MARCO DE REFERENCIA

Este capítulo presenta el marco teórico conceptual que fundamenta el proceso investigativo, abordado desde tres categorías: Currículo de ERE, pluralismo religioso y búsqueda de sentido. Cada una de estas categorías, a su vez, permite desde la voz de expertos ahondar en ejes que enriquecen la propuesta de investigación.

2.1 Currículo de la ERE

2.1.1. Epistemología de la ERE

Es pertinente centrar esta subcategoría señalando la importancia de hablar desde los fundamentos que permitan abordar la ERE, como disciplina y área del conocimiento, destacando su objetivo principal y su contribución en el campo formativo. A su mismo focalizar su aporte a la construcción del ser humano desde su dimensión espiritual. La ERE es un área de indagación académica, por ende, su objeto obedece al fortalecimiento de la formación integral, esencialmente en el contexto de la potenciación de la inteligencia espiritual como lo afirma Meza (2015), al indicar que la ERE contribuye a: “La capacidad del ser humano de dar sentido a su vida, de reconocer su dimensión trascendente y construir su proyecto de vida” (p. 20). La ERE, en un contexto académico, debe propiciar las condiciones que permitan el estímulo de la experiencia religiosa en los educandos dentro de un contexto determinado, es decir, teniéndose siempre presente la realidad institucional, pues la ERE debe contribuir al proceso de liberación de los estudiantes en cuanto a la construcción de una sociedad mejor. La ERE, es un área fundamental de carácter obligatorio de acuerdo a la ley general de educación o ley 115 de 1994 y se busca desde ésta potenciar la dimensión espiritual en los educandos. En esta perspectiva:

La educación religiosa escolar (ERE), es una disciplina escolar y como tal atiende al conocimiento de la realidad religiosa y a la construcción de un saber sobre la experiencia religiosa (...) La ERE contribuye a la formación integral del ser humano y le proporciona los elementos necesarios para una asimilación crítica de la cultura. (Meza, 2015, p. 20).

Para lograr esto, es necesario que el docente de ERE, desarrolle a partir del plan de estudios una propuesta contextualizada de la clase, de tal manera que se conozcan las problemáticas propias de la zona de influencia y las diversas manifestaciones de la experiencia religiosa de los estudiantes; de esta forma, se garantiza una clase de religión desde una perspectiva crítica y en función de la transformación social (liberación).

La ERE, como bien recalca Meza (2015), no pretende catequizar o desarrollar ejercicios de adoctrinamiento o imposición eclesiástica, a través de la exposición de alguna doctrina religiosa, tampoco pretende introducir la estructura gestual o ritual dentro de la experiencia académica, ni mucho menos convertir la clase en un espacio de señalamiento hacia algunos sujetos que no profesen una doctrina religiosa determinada. La clase de religión contrario a esto, debe ser una posibilidad para que el educando desarrolle pautas que permitan la vivencia del pluralismo religioso, sentido crítico que permita una transformación positiva de la sociedad y búsqueda de sentido trascendente.

La ERE, permite conocer los grandes interrogantes del hombre, las líneas fundamentales de la propia identidad personal, las respuestas cualitativamente diversas que las religiones ofrecen al problema del hombre. (...). En esta perspectiva, la ERE tiene entre sus finalidades hacer que los alumnos valoren, recuperen y asuman la propia cultura de forma consciente, crítica y creativa, la ERE debe hacer su aporte a la comprensión del mundo cultural desde su componente religioso. (Meza, 2015, p. 23).

En esta perspectiva, la ERE, es un área de vital importancia, propicia para la formación integral en los educandos y la construcción de aprendizajes significativos. Así pues, conviene la enseñanza de esta asignatura, pues posibilita pautas para el mejoramiento académico en todos los campos formativos contemplados en los currículos de las instituciones educativas.

El carácter disciplinar de la ERE exige pensar su objeto de estudio como elemento constitutivo del estatuto epistemológico. Desde nuestra perspectiva, la ERE puede tener como objeto de estudio el hecho religioso, el fenómeno religioso, la experiencia religiosa y la dimensión religiosa. (Meza y Reyes, 2018, p. 1).

De acuerdo a lo anterior y partiendo del hecho de que el ser humano es un *homo religiosus*, se hace importante introducir estas categorías en el contexto educativo, pues sin duda permiten potenciar la dimensión trascendente que es esencial para responder a interrogantes existenciales que el ser humano se hace a lo largo de la historia y en la construcción del proyecto de vida personal y comunitario.

2.1.2. Fundamentos pedagógicos, didáctica y evaluación de la ERE.

Sin duda, un objetivo pedagógico de la ERE debe ser la formación integral de los educandos, en esta perspectiva, se deben propiciar acciones a partir del proceso de enseñanza – aprendizaje, que permitan el desarrollo de competencias enfocadas en dicha meta educativa. Dicha formación integral, debe estar enfocada hacia una formación pluralista y de búsqueda de sentido.

En relación con lo anterior, la clase de religión debe buscar una educación que humanice. Al respecto manifiesta Meza (2015):

Enseñar la condición humana, se trata de reconocer que el ser humano es a la vez físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico, que es una unidad compleja: la educación

religiosa escolar puede aportar al reconocimiento de la unidad, diversidad y complejidad humana. (p. 263)

En este orden de ideas, garantizar las bases de una ERE humanista e integral, es propiciar las condiciones, para que, a partir de esta área fundamental, se fortalezcan competencias para la comprensión de la diversidad y el desarrollo de actitudes pluralistas de diálogo y tolerancia ante las diversas manifestaciones de la experiencia religiosa.

La formación religiosa escolar se fundamenta en la comprensión del desarrollo integral de la persona, lo cual implica reconocer la dimensión religiosa de cada sujeto humano. (...) El punto de partida de la reflexión sobre la ERE, necesariamente ha de ser antropológico y desde allí se constata que el hecho religioso es un fenómeno social y un fenómeno humano por excelencia, ya que, en el marco de la historia, desde el origen mismo del sujeto humano hasta el hoy contemporáneo, se encuentran lugares, símbolos, instrumentos, expresiones y experiencias de sentido connotadas por la religión. (Lara en Bonilla, 2014, p. 25).

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, una pedagogía de la ERE, para propiciar elementos del pluralismo religioso y la búsqueda de sentido, debe poseer un carácter humanista que aborde al ser humano en su integralidad como supuesto individual y social inmerso en una cultura. Por ende, en la clase de ERE, se desarrolla una pedagogía crítica, que se interesa por el contexto educativo de los educandos y la transformación social de la zona de influencia en la que estos interactúan.

Para el desarrollo de una pedagogía crítica se opta por la formación y aprendizaje ético y político que incida en las formas de producción de subjetividades, en los procesos de construcción de valores y en la generación de prácticas sociales, que propicie aprendizajes significativos, lo anterior desde la óptica del pluralismo religioso y la búsqueda de sentido de los educandos, prioriza la aplicación de estrategias didácticas afines a dicha reflexión de la ERE, de tal manera que esta

clase no se convierta en un espacio de evangelización o de catequesis. En este orden de ideas es importante hacer énfasis en la didáctica propia de la ERE. Al respecto se afirma que:

La evangelización y la catequesis, está dirigida de manera específica al ser íntimo de cada persona y se hace manifiesta en una perspectiva más vivencial, en la que los lugares más propicios de desarrollo, son la familia y la parroquia o Iglesia local. Por el contrario, la ERE tiene su propio ámbito: la escuela y se caracteriza por tener una condición de carácter intelectual y académico. (Meza, et al, 2015, p. 298).

En la perspectiva anterior, la didáctica de la ERE, no puede utilizar las metodologías catequéticas propias de la evangelización eclesial, es de vital importancia, que cada una de las actividades desarrolladas dentro del aula, responda a la formación de un carácter crítico, que permita la vivencia del pluralismo religioso y de elementos que permitan la construcción del sentido de vida.

2.1.3. Aprendizajes de la ERE en grado décimo

En Colombia se ha aprobado el modelo de los estándares que propone la Conferencia Episcopal Colombiana (CEC); sin embargo, la ley permite que los estudiantes ejerzan su derecho a la libertad religiosa y decidan optar o no por la formación que les ofrece el establecimiento educativo si no corresponde a su credo (Art 5. Decreto 4500 de 2006), razón por la cual cada institución debe prever realizar las actividades relacionadas con esta área de acuerdo con lo planteado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Esta apreciación permite reconocer que la Educación Religiosa impartida en Colombia tiene un fuerte carácter confesional, pero a su vez se adapta en cada institución en particular.

El modelo de los estándares de ERE, especifica cómo llevar a cabo esta área en el ámbito escolar, allí se resalta en cada grado la adopción de una experiencia significativa que se estudia desde cuatro enfoques:

Parten de presupuestos antropológicos, continúan con el estudio de la revelación, primero en la tradición bíblica: Antiguo y Nuevo Testamento. Por último, se estudia la Iglesia como manifestación continuada de la presencia de Jesucristo en la historia. Esta división en bloque pretende guiar el proceso de aprendizaje sobre la identidad del cristianismo. (CEC, 2017, p. 31)

A su vez esa experiencia significativa se traduce en objetos de estudio que remiten a aprendizajes específicos que deben adquirirse, estos son: saber, saber hacer y saber aplicar y actuar. Teniendo este modelo se establecen unos contenidos o temas que el documento también dispone para cada uno de los grados de escolaridad y concretamente para el grado décimo se propone el proyecto de vida y el compromiso social cristiano respectivamente.

Es importante señalar de manera especial conforme a la experiencia significativa que los contenidos de los estándares proponen para el grado décimo, objetos de estudio, que priorizan la búsqueda de sentido, de manera especial, se puntualiza el aporte de la religión en la estructuración del proyecto de vida, lo cual es detallado de manera explícita a lo largo de los cuatro enfoques partiendo del hecho antropológico, el aporte bíblico, la propuesta de Jesucristo como referente para la construcción del mismo y la iluminación desde el proyecto de vida de la Iglesia católica.

El desarrollo de estos estándares de tipo confesional, suscita la necesidad de repensar un modelo de Educación Religiosa Escolar que no se ciña a un modo confesional particular (católico en este caso), razón por la cual es viable pensar como lo menciona Meza (2015) en un modelo que articule elementos de perspectiva interreligiosa y plural en una sociedad del conocimiento:

Nos referimos a esta nueva sociedad como la sucesora de la sociedad industrial, una sociedad del conocimiento (...) ¿Cuáles podrían ser las capacidades propias de la Educación Religiosa por desarrollar en un proyecto curricular que permita el diálogo interreligioso? Al respecto pensamos que esas capacidades propias son la espiritualidad y la trascendencia como potencialidades básicas del ser humano. La espiritualidad se comprende como un sistema de experiencias, intelecciones, juicios, decisiones existenciales a partir de una experiencia religiosa que provoca un reordenamiento existencial. (p.282).

De acuerdo a lo expuesto en esta subcategoría, la ERE es un área significativa para los educandos de grado décimo, en cuanto que a partir de esta se desarrollan competencias necesarias en favor a la construcción y fortalecimiento del proyecto de vida, en la medida en que se dan respuestas a la búsqueda de sentido, propia de cada educando y, por ende, se fortalece la inteligencia espiritual en los mismos. Al lograrse estas metas se propician bases para una auténtica transformación social (liberación), en la medida en que se forma a los estudiantes en función de las diversas problemáticas comunitarias.

2.2 Pluralismo religioso

2.2.1. Fundamento epistemológico del pluralismo religioso

Para fundamentar apropiadamente al pluralismo religioso, es propicio citar una metáfora de carácter idílico de John Hick y José María Vigil (2019):

Desde su nacimiento, las religiones han venido peregrinando, por valles paralelos, cada una por el suyo, flanqueado por altas montañas que les impedían verse, cantando y alabando a Dios en una historia de amor entre Dios y su pueblo. Pero con el caminar por el valle, las montañas se han hecho cada vez menos altas, y llega un momento en que se hacen tan bajas

que permiten ver a los otros pueblos, que venían peregrinando también por los otros valles, y que ahora desembocan en la planicie, y se encuentran alabando a Dios cada una con un pasado distinto, una lengua diversa, una concepción religiosa “inconmensurable” con las demás. (p. 119).

La anterior metáfora, permite contemplar la realidad del fenómeno religioso actual y el ideal pluralista que debe vislumbrarse a partir de cada experiencia religiosa. El pluralismo religioso, pretende suscitar puntos de convergencia entre las diversas manifestaciones de fe o credos, para propiciar un diálogo interreligioso y valores de tolerancia y respeto. Además, conocer las diversas manifestaciones de la experiencia religiosa es una forma significativa para interpretar la realidad social que vivencia en las comunidades, en la medida en que dicha experiencia es un reflejo de las diversas expresiones socioculturales que se viven en diferentes zonas de influencia. A partir, de esto, se facilita un proceso liberador que desde la religión ayuda al hombre oprimido por las diversas problemáticas sociales para que estas sean superadas en favor de la humanización de los individuos en las diversas esferas sociales.

Es posible considerar el pluralismo como una característica de la sociedad contemporánea, que involucra una variedad de experiencias religiosas, iglesias, grupos de oración, capillas, entre otras. Sin confinarse tan solo a la existencia de esta variedad, el pluralismo religioso también se constituirá como una consecuencia de un momento histórico en el que las religiones se conocen mejor entre sí y de una aparente disposición hacia el diálogo entre creencias. (Tovar, 2019, p. 118)

Con base en esto, se busca fortalecer a partir del pluralismo religioso, las relaciones entre diversas manifestaciones de fe y espacios de apertura y conocimiento para propiciar el fortalecimiento de la experiencia religiosa, que es fundamental en la dimensión espiritual y de

búsqueda de sentido en el ser humano, en la medida que, conocer las diversas experiencias religiosas, permite un acercamiento a las manifestaciones gestuales (ritos) y artísticas de las múltiples opciones religiosas que se encuentran en el aula de clase, y desde este acercamiento, se infunden valores que humanizan al educando en la medida en que se propicia el respeto, la tolerancia, el diálogo y la apertura ante la diversidad y también en cuanto que no se impone una creencia como tal, sino que se ofrecen diversas opciones en materia religiosa, para que libremente el estudiante fundamente su búsqueda personal de sentido y oriente su dimensión espiritual.

Para una adecuada vivencia del pluralismo religioso, se hace fundamental identificar algunas perspectivas que suscitan división entre las diversas manifestaciones religiosas y también unidad, es decir, puntos de divergencia y convergencia. En este aspecto manifiesta Tovar (2019): “En la actualidad, las principales perspectivas en la teología del pluralismo religioso son: el eclesiocentrismo (modelo exclusivista), el Cristo centrismo (modelo exclusivista) y el teocentrismo (modelo pluralista)” (p. 121).

Es importante para una adecuada vivencia del pluralismo religioso, superar el modelo exclusivista y propiciar las bases para vivenciar el modelo pluralista. En relación con el primer modelo afirma Tovar, (2019) en un contexto cristiano: “El eclesiocentrismo niega la posibilidad de salvación a quienes no profesan el catolicismo con el argumento de que solo se lograría mediante la fe exclusiva en Jesucristo y la Iglesia” (p.122). Desde esta perspectiva, el carácter eclesiocentrista, presupone una filiación escatológica de carácter dogmático, dentro de un respectivo credo religioso. Lo anterior, debe ser superado, pues la experiencia religiosa en sí posee esencia liberadora y salvífica. De esta forma, la sentencia “fuera de la Iglesia no hay salvación”, debe ser superada para una adecuada vivencia del pluralismo religioso.

Desde esta perspectiva, en el contexto de las manifestaciones religiosas cristianas, es propicio cultivar un modelo inclusivista. El cristocentrismo, representa un gran avance, sin embargo, la salvación es determinada por la unicidad y universalidad del misterio salvífico de Jesucristo, lo anterior no representa totalmente un elemento unificador, pues muchos credos religiosos no consideran a Cristo como el fundamento de su fe. Ante lo anterior, se hace propicio promover para una adecuada vivencia de la teología del pluralismo religioso desde una concepción teocéntrica. A partir de este hecho, se consolida una propuesta pluralista, pues en la búsqueda de sentido de cada ser humano, la experiencia religiosa, lleva al ser humano a encontrarse con un ser trascendente o deidad, que presupone el fundamento de la vida de fe, del *homo religiosus*. En lo anterior, convergen todas las estructuras eclesiales, y este, debe ser el punto central para la vivencia de un hecho religioso basado en el diálogo, la reciprocidad, el respeto y la tolerancia; elementos constituyentes del pluralismo religioso (Tovar, 2019, pp. 122 - 123).

2.2.2. El pluralismo religioso en Colombia

En la Constitución política de 1991 se puso fin al régimen de confesionalidad. En efecto, la Carta Política de 1886 hizo de Colombia un estado confesional católico, ordenando incluso a nivel educativo, que la educación pública fuera organizada y dirigida en concordancia con la religión católica. La Constitución del 1991 omitió el reconocimiento del catolicismo como religión nacional e instauró el régimen de igualdad religiosa, transformando el Estado colombiano en un Estado "aconfesional": un Estado que proclama su laicidad (Constitución política, 1991, Art. 19). De esta forma, la educación en las instituciones públicas y privadas dio un giro total, se debía formar desde la libertad de culto y propiciando el respeto por las creencias del prójimo.

En base a lo proclamado en la constitución nacional, en el país surgieron diversas manifestaciones de la experiencia religiosa, vivenciadas en credos o específicamente en su gran mayoría, sectas provenientes del cristianismo católico.

En este panorama religioso y cultural, los habitantes de Colombia, en su gran mayoría, pertenecen a religiones distintas del cristianismo. Hay lugares donde la religión católica es la de una minoría, lugares donde todavía son la inmensa mayoría y lugares donde los católicos, simultáneamente, son seguidores de otros cultos. Pero también hay lugares donde coexisten diversas culturas y religiones, con sus correspondientes cosmovisiones en escenarios claramente pluralistas, unas veces, y otras, en situaciones conflictivas entre las diferentes tradiciones religiosas. Todos estos cambios en el mapa de las religiones muestran que estamos viviendo en un mundo multiétnico, multicultural y multi religioso. (Corpas, 2012, pp. 91 – 92).

Colombia, vivencia en la actualidad diversos conflictos: La violencia que azota el país, la pobreza extrema en algunos sectores, la corrupción en las maquinarias políticas, entre otros. A todo esto, se le suma un conflicto de carácter religioso, pues la constitución nacional a pesar de declarar a la nación como un estado laico, no denota con precisión la realidad nacional, que manifiesta la vivencia de un teísmo evidente, manifestado en las diversas formas en que se vive la experiencia religiosa en la nación. Desde esta perspectiva, gran parte de la población colombiana, en relación con los conflictos mencionados anteriormente, se refugia en el hecho religioso, como elemento propiciador de una estructura de liberación.

Desde una perspectiva teológica se comprenderá que la experiencia religiosa, está llamada a promover una toma de conciencia de la realidad histórica en la que se encuentran los educandos (realidad caracterizada por la pobreza, exclusión, violencia, ignorancia y explotación), al impulsarlos a trascenderla mediante una mirada profética y una opción liberadora desde los

criterios propios del Reino proclamado por Jesús de Nazaret (se evidencia, de este modo, la actualidad del principio liberación). (Meza, et al, 2015, p. 222).

Este anhelo de liberación, propia del ser humano en búsqueda de sentido, lleva al hombre a buscar respuestas en el hecho religioso. En Colombia, esta experiencia, es vivida a partir de diversas manifestaciones. Cada individuo, de acuerdo a su búsqueda personal y su fundamento de fe, se acoge dentro de una estructura eclesial, que le permite profundizar en su relación con lo sagrado, que es esencial en la búsqueda de la trascendencia.

Es importante enfatizar que la vivencia religiosa de las nuevas generaciones debe superar los sectarismos e intolerancias de siglos pasados y abrirse flexiblemente a la pluralidad, encontrando lo esencial que le compete hacer; el fortalecimiento del humanismo cristiano y la dirección hacia la búsqueda de sentido. (Coy, 2010, p. 78).

Desde esta perspectiva, es posible en Colombia encontrar diversas iglesias, en su gran mayoría relacionadas con el cristianismo. A partir de esta perspectiva de diversidad, se manifiesta un conflicto religioso, que suscita relaciones no tan amistosas entre las diferentes estructuras eclesiales del país. Ante lo anterior, vivenciar valores de tolerancia, respeto y diálogo interreligioso en la nación, no es una labor sencilla.

2.2.3. ERE pluralista y pluralismo religioso en el aula

La ERE, debe procurar una experiencia formativa de carácter pluralista, no se trata de convertir el espacio académico en un entorno proselitista, en donde se imponga desde el ámbito eclesiástico una tradición religiosa, sino de aprovechar la riqueza propia de cada identidad en la experiencia religiosa de los educandos. De esta forma el pluralismo religioso, en el contexto de la ERE, implica la vivencia de valores de respeto, tolerancia y diálogo dentro del entorno escolar. Sin duda, lo

anterior es una respuesta a la crisis que sufre la ERE, en instituciones confesionales y no confesionales, al respecto de esta problemática se expresa que:

En casi todos los colegios, privados confesionales y oficiales, se opta por enseñar un credo o confesión, con sus normas, ritos, doctrinas y formas específicas de organización, desconociendo el derecho de quienes no profesan esa religión. Se dice que no se atropella a nadie, porque se deja la libertad de asistir o no a las clases, a nadie se obliga, pero, con esta actitud, un tanto laxa, se deja sin formar lo esencial en los niños y jóvenes, que compete a esta área fundamental. Lo mismo sucede con aquellos colegios que se declaran explícitamente no confesionales y laicos y la educación religiosa ha desaparecido del currículo. La educación renuncia de esta manera a su responsabilidad de abordar los problemas humanos desde la perspectiva del sentido, de los saberes que sobrepasan la ciencia y la técnica, de los hechos y valores que conforman culturas, de las posibilidades éticas, formas de interpretación de la realidad, de la posibilidad de una auto identificación saludable, de la libertad religada y de la esperanza de un futuro posible. (Coy, 2010, p. 79).

Con base a lo expuesto por la autora, se hace importante fundamentar una ERE pluralista, tanto en instituciones confesionales, como en las no confesionales, pues educar la dimensión religiosa, trasciende cualquier credo o estructura eclesial. La búsqueda de la pluralidad, debe propiciar en el campo educativo una serie de acciones, que permitan apertura en relación con la experiencia de fe de los educandos.

Esto significa, que en el contexto de la pluralidad y el respeto por la libertad de conciencia y de cultos, se excluye del ámbito escolar toda forma de adoctrinamiento, proselitismo, autoritarismo, dogmatismo, fanatismo, integrismo o intolerancia hacia todas las formas y manifestaciones religiosas. (Coy, 2010, p. 80)

Este cambio de paradigma no constituye una labor sencilla, pues en este querer, el marco legal de la ERE es ambiguo. En primer lugar, los lineamientos curriculares, son propuestos por la tradición religiosa más antigua en Colombia, la idoneidad de los docentes es expedida por las diversas estructuras eclesiales y la asignación académica de esta área es ejercida en muchas instituciones por docentes que no poseen la formación disciplinar necesaria para promover la vivencia del pluralismo, dentro del desarrollo de esta área. Lo anterior denota que es necesario a nivel legislativo, realizar algunos ajustes de carácter normativo, para propiciar una ERE en perspectiva pluralista. Con respecto a esta perspectiva de la educación religiosa escolar se afirma que:

Es deber de las instituciones escolares y de los docentes de ERE, propiciar espacios de reflexión en torno a la aceptación, el respeto, el diálogo y la tolerancia, en cuanto a las diversas manifestaciones religiosas presentes en el aula de clase. La diversidad en cuanto a la experiencia religiosa es una oportunidad para fortalecer la categoría de sentido y la dimensión religiosa en los educandos. (Meza, 2015, pp. 55 - 56)

A partir de lo anterior, es importante identificar algunos objetivos pedagógicos de la ERE:

- 1) Capacitar a los estudiantes para el diálogo interreligioso; 2) apoyar la construcción de un juicio que permita analizar cómo las creencias se desarrollaron sobre principios culturales específicos; 3) ampliar las facultades que les posibiliten “cultivar” y “crecer” en su identidad religiosa (García, 2014, p.36); 4) favorecer la “maduración humana” (Muñoz, 2014, p. 258) a partir de la orientación de los valores morales y religiosos hacia una experiencia de lo trascendente (Coy, 2010, p. 63), ya que los alumnos están interrogándose por el “sentido último” (López, 2014, p. 53) de la vida y las implicaciones religiosas y éticas que ello involucra: la historia, el mundo, los fracasos, la muerte. 5)

Ayudar a la búsqueda del desarrollo humano integral, en la medida en que se ha demostrado, por parte de “la historia, la sociología, la psicología, la arqueología o la paleografía” (Coy, 2010, p. 123). (Tovar, 2009, p. 86).

A partir de lo expresado, se hace fundamental que el educador de ERE, desarrolle su clase desde una pedagogía, que permita la participación de los educandos, el compartir de experiencias religiosas y desde estas de expresiones socioculturales. De esta forma, se vivencia en el aula de ERE, bases para la vivencia de un pluralismo religioso, a partir del cual, se fomente la unidad a pesar de la diversidad.

2.3 Búsqueda de sentido y proyecto de vida

2.3.1. Sentido de vida desde la experiencia religiosa (dimensión espiritual).

“El ser humano, en términos del doctor Angélico, es un supuesto racional de naturaleza espiritual, este último atributo corresponde a la búsqueda de sentido desde una perspectiva religiosa. La religión, propone las respuestas más fuertes, antiguas y vivas a la cuestión del sentido de la vida”. (Grondin, 2010, p.13). A partir de esta, el *homo religiosus*, puede interrogarse sobre cuestionamientos de carácter existencial tales como: 1) ¿De dónde venimos?; 2) ¿Qué significa y en qué consiste la salvación o liberación del ser humano; y 3) ¿Cómo transitar del estado de finitud humana al estado de “gracia”? A estas preguntas, el hombre responde a través de la experiencia religiosa, que permite vivir una relación determinada por la fe con el trascendente y que se manifiesta en lo sagrado. Este vínculo permite al ser humano trascender a través de un vínculo con el trascendente.

Las respuestas religiosas o espirituales en sentido amplio, aquellas que reconocen, de manera natural o reflexiva, que la existencia está religada a un poder superior, y no es un

error decir que estas respuestas han prevalecido en la historia de la humanidad, en casi todas las culturas o épocas (Grondin, 2010, p. 14).

Desde el comienzo de la historia, las cosmogonías, estuvieron en estrecha relación con las teogonías. De esta forma, en principio a través de los mitos, el ser humano trató de asociar el origen mismo de las cosas a un agente sobrenatural, al que más adelante se le llamó deidad o dios. De esta forma la persona como supuesto racional, asocia la categoría de sentido con lo trascendente, así a lo largo de la historia muchos pensadores, hayan tildado lo metafísico como algo supersticioso, irracional y nominalista.

La experiencia religiosa, sin duda, condiciona las bases para que el hombre pueda encontrar sentido a su vida, en esta perspectiva se desarrolla y potencia la dimensión espiritual, a través de la cual, la persona puede interactuar con aquello que considera sagrado, desde la experiencia de lo profano y en esta perspectiva desarrollar su dimensión trascendente. Por su parte, la espiritualidad va más allá que la fe o la creencia en un ser superior.

2.3.2. Sentido de vida desde una experiencia laica

En su búsqueda personal de sentido, el ser humano puede tomar rumbos opuestos al fenómeno religioso, es decir, encontrar respuestas en perspectiva laica y en contextos que no necesariamente involucran una vida religiosa. Esta vía es fundamentada en un humanismo a partir del cual se vivencia desde acciones de bien hacia los demás un fortalecimiento de la espiritualidad. En este sentido los actos comunitarios, inciden en la formación individual y en la potenciación de la dimensión trascendente en la persona, a partir de esto es fundamental exponer el concepto de espiritualidad desde esta perspectiva.

El concepto espiritualidad va más allá de creer en seres inmateriales o sobrenaturales. [...]

La palabra –espíritu– no se refiere a ninguna de estas creencias. En latín, *spiritus* se refiere

al aliento vital, a la fuerza para vivir (de la misma forma que el griego *pneuma*, el hebreo *ruah*, del sánscrito *prana* o el chino *qui*). Podemos utilizar “espíritu” para referirnos a todo aquello que da vitalidad, sentido y trascendencia, algo estrechamente vinculado al bienestar de la persona. (Benavent, 2003, p. 12)

Lo que hace referencia también a reconocer que inmanente al ser humano se encuentra su deseo trascendente y no necesariamente desde un marco religioso, es decir que la dimensión espiritual se lleva a cabo por la condición natural del hombre. Autores como Maria Corbi (2007), resaltan esta realidad, puntualizando que la dimensión espiritual se construye en la libertad del ser humano, que va tomando conciencia de sí mismo y para eso más que religiones, necesitas sutilidad y silencio interior:

El camino del silencio interior es el único camino al amor, el resto es confusión y buena voluntad. La vía del silencio interior y de la unidad, que es el camino del interés incondicional por todo y el camino del amor, es la gran oferta de las tradiciones religiosas a las nuevas sociedades industriales laicas, sin creencias y sin religiones (...) Una espiritualidad laica sin creencias procedentes de todas las tradiciones religiosas de la humanidad es el camino de servicio a los otros y es el mayor servicio eficaz. (Corbi, 2007, p. 125).

Este planteamiento marca un panorama que aborda la dimensión espiritual desde la perspectiva laica que sustenta el llamado a construir al ser humano desde una espiritualidad, sin desconocer el aporte hecho por las tradiciones religiosas que señalan un camino en común y es la construcción interior del ser humano. Al reconocer que tanto laica como religiosa, la espiritualidad está inmersa en la persona, por tal razón, ambas ópticas favorecen el fin de la educación religiosa ya que sitúan

el desarrollo de una dimensión espiritual que favorece la expresión integral del ser humano que se mantiene en constante construcción:

Hay respuestas laicas más recientes. No siempre rechazan la existencia de una trascendencia, pero apuestan ante todo por la bondad humana. Hay dos grandes variantes: una forma más utópica y humanista y una versión más hedonista e individual. La respuesta humanista a la pregunta por el sentido de la existencia aspira al mejoramiento de la condición humana. (Grondin, 2010, p. 5)

2.3.3. Proyecto de vida.

En el ser humano el proyecto de vida corresponde a una respuesta fundamental, que se relaciona directamente con la búsqueda de sentido, que es propia de la dimensión espiritual. Es decir, el proyecto de vida responde a uno de los interrogantes propios de la búsqueda de sentido: ¿Cuál es mi propósito en esta vida? A partir de lo anterior, dicho proyecto, debe ser discernido e iluminado desde el cultivo de la inteligencia espiritual y a pesar de ser algo propio de cada individuo, debe poseer una proyección comunitaria que asegure no solo el desarrollo personal, sino también el social.

“El sentido de vida, también conocido como propósito de vida, les permite a las personas encontrar las razones de su propia existencia orientando al hombre hacia algo o alguien, favoreciendo así su trascendencia”. (Frankl, 2001, citado en Druet et al, 2014, p. 166). En esta perspectiva, expuesta por Víctor Frankl, el proyecto de vida constituye una orientación hacia algo o alguien, que le permite al ser humano experimentar plenitud y felicidad. No encontrar este proyecto de vida, conlleva a que se desarrolle cierta frustración en la búsqueda personal de sentido y, por ende, puede presentarse dentro de la estructura psíquica del individuo un vacío de carácter existencial. “Cuando una persona no encuentra un sentido a su vida, es decir, un para qué de su

existencia, se puede llegar a presentar un vacío existencial, mismo que se caracteriza por presentar un desconocimiento de saber qué hacer” (Zarza y Estrada, 2004 citado en Druet et al, 2014, p. 166).

Por lo expuesto anteriormente, es propicio establecer metas y discernir un proyecto de vida beneficioso, que responda plenamente a la búsqueda de sentido personal. En esta perspectiva, es importante afirmar que:

Contar con un propósito de vida permite al hombre dirigirse hacia objetivos que favorezcan la aparición de aspectos de bienestar como la satisfacción con la vida, serenidad y atención plena; de tal manera que la búsqueda del propósito de vida, puede manifestarse mediante el establecimiento de metas y valores de la persona (Kashdan y McKnight, 2009 citado en Druet et al, 2014, p.167).

El proyecto de vida en el ser humano, puede ser desarrollado, a nivel vocacional y profesional; ambas dimensiones fundamentan y dan respuesta a esta pregunta relacionada con el propósito de la vida. De acuerdo con lo anterior, forman parte del proyecto de vida: las experiencias formativas, la vida laboral, las metas o sueños alcanzados, la vida conyugal, la vida familiar, entre otras experiencias que fundamentan y dan plenitud a la vida del hombre. (Frankl, 2001, pp. 32- 33).

Así pues, se denota la importancia del proyecto de vida en el ser humano y ante esto es propicio que las diversas instituciones educativas formen en este ámbito para garantizar el pleno desarrollo de este en cada uno de los educandos que allí se forman. Al respecto, afirma Druet et al (2014): “La educación debe centrarse en promover y desarrollar las potencialidades y la unicidad de cada ser, con la finalidad de fomentar el cuidado de la misma persona y acompañarlo en su proceso de desarrollo personal y búsqueda de sentido”. (p. 167).

A partir de lo anterior, resulta importante que las instituciones educativas aborden estrategias para complementar la educación centrada en lo cognitivo y se incluyan medidas que favorezcan el

desarrollo personal de sus estudiantes, como bien lo menciona Druet et al (2014), al mencionar particularmente acerca de su propósito de vida, puesto que al fortalecer el mismo se favorece la visión de futuro, la consecución de objetivos, desarrollo de herramientas para afrontar las diferentes situaciones a las que se enfrentan así como del descubrimiento de nuevos valores en función de los eventos que se van dando en la vida; por lo que la exploración y fortalecimiento del sentido de vida se convierte en una tarea fundamental puesto que principalmente durante la juventud los compromisos y metas futuras están relacionados con la autodeterminación de un proyecto personal y profesional (p. 167).

En este sentido, las instituciones educativas, en sus diversas áreas propuestas desde la ley general de educación, en su apartado con respecto a las áreas fundamentales, y establecidas en el proyecto educativo institucional (PEI), deben en un trabajo interdisciplinar, propiciar la formación y desarrollo del proyecto de vida en cada uno de los educandos. Con respecto a la educación religiosa escolar, esta meta es afín con la potenciación de la dimensión espiritual y el cultivo de la misma, por tanto, hay una estrecha relación entre experiencia religiosa y proyecto de vida. En el Catecismo de la Iglesia Católica se afirma lo siguiente:

La dignidad de la persona humana está enraizada en su creación a imagen y semejanza de Dios; se realiza en su vocación a la bienaventuranza divina. Corresponde al ser humano llegar libremente a esta realización. Por sus actos deliberados, la persona humana se conforma o no, al bien prometido por Dios y atestiguado por la conciencia moral. Los seres humanos se edifican a sí mismos y crecen desde el interior: hacen de toda su vida sensible y espiritual un material de su crecimiento. Con la ayuda de la gracia crecen en la virtud, evitan el pecado y, si lo han cometido recurren como el hijo pródigo a la misericordia de nuestro Padre del cielo. (cf. Lucas 15, 11-31). Así acceden a la perfección de la caridad. (CIC, 2000, n. 1700)

De acuerdo con lo anterior, el proyecto de vida humano puede ser construido a plenitud desde las enseñanzas de Dios y el estilo de vida que se forma a partir de su seguimiento. Este estilo de vida es llevado a la praxis humana a partir de la vivencia de una serie de valores, que fortalecen la virtud y llevan a la persona a experimentar la caridad, la misericordia, especialmente hacia los más necesitados. De esta forma, se corrobora lo expuesto con anterioridad: El proyecto de vida, no solo busca el desarrollo del individuo, también el bien comunitario y el trabajo en equipo, para dar solución a tantas problemáticas que se manifiestan a nivel social.

Es por esto que el área de educación religiosa escolar dedica al grado décimo todo un itinerario para edificar el proyecto de vida, desde una perspectiva cristiana y de esta forma dar respuestas al sentido de vida personal, cultivándose a partir de esto la dimensión espiritual:

Por tal razón, los programas de Educación Religiosa para el grado décimo ofrecen la experiencia significativa proyecto de vida con el fin de ayudarle al joven a descubrir el sentido a su vida en el credo religioso y específicamente, con los criterios y verdades del cristianismo. Pueda centrarse en Jesucristo y su proyecto, como modelo de vida para el cristiano. (CEC, 2017, p. 46).

3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En el presente capítulo, se exponen los hallazgos que han sido recogidos a partir de los instrumentos definidos en el sistema metodológico. Éstos a su vez serán confrontados a manera de triangulación, con el aporte de los teóricos expuestos en el marco de referencia y con la voz del investigador. De esta forma, se pretende dar cumplimiento a los objetivos y evidenciar sistemáticamente el desarrollo de cada uno de estos en la muestra de la comunidad abordada en el presente informe.

3.1. Elementos del pluralismo religioso y búsqueda de sentido en los estándares de la ERE y plan de asignatura.

A partir del análisis documental en los estándares de ERE y el plan de asignatura de grado décimo, se evidenció la ausencia del pluralismo religioso como elemento integrador en pro de la construcción del proyecto de vida de los educandos; el documento establece unos ejes temáticos, unos enfoques y objetos de estudio que hacen énfasis en la experiencia religiosa vista desde la perspectiva de la confesionalidad de la Iglesia Católica (Análisis documental, hallazgo 1). Partiendo de esto, es importante citar las palabras de José Luis Meza al mencionar que:

La experiencia religiosa permite que el ser humano vaya más allá de sí mismo, es decir, supere su inmediatez y se oriente y entregue una realidad fundante que las religiones han llamado absoluto. Esta experiencia religiosa no consiste en un conocimiento, es decir, no es un conjunto de cogniciones sobre una determinada religión. En esencia la experiencia religiosa es un estado afectivo, valorativo y fundamental de experimentarse amado, reconciliado, en esa comunión con el absoluto. (Meza, 2012, p 269-270).

Desde esta perspectiva se resalta la posibilidad de enriquecer en la implementación de estos estándares elementos propios del pluralismo que favorezcan el desarrollo de una dimensión espiritual, logrando en el educando una actitud de diálogo y apertura a la experiencia religiosa llena de diversidad, que dinamicen su ser trascendente y, desde la búsqueda de sentido de vida, encuentren motivaciones significativas que cultiven su capacidad de discernimiento, autonomía y decisión.

También se establece en este análisis que los enfoques aplicados para llevar a cabo la enseñanza de la Educación Religiosa, apuntan a un crecimiento de la dimensión espiritual únicamente desde los aportes del cristianismo católico (Análisis documental, hallazgo 2), razón por la cual se denota la ausencia de elementos que favorecen el pluralismo religioso y encaucen a los educandos a una formación significativa que acoja la diversidad religiosa como expresión de riqueza y capacite para reconocerse en un mundo plural el llamado a realizarse y trascender en el desarrollo de una dimensión espiritual. Así lo menciona Bonilla (2014) citando a José María Vigil, cuando señala que debe existir “un equilibrio religioso, sin desear que todas las religiones sean idénticas y respetando a cada religión como tal” (p. 264).

Desde esta perspectiva y de acuerdo con la legislación colombiana, debe promoverse en el contexto curricular de la ERE, elementos que favorezcan la libertad religiosa y el enriquecimiento para los estudiantes a partir del valor de las diversas experiencias religiosas. Si bien en el contexto de Colombia, la tradición con respecto a la religión es direccionada mayormente por el catolicismo, no se puede obviar la presencia de otras denominaciones o incluso de personas que no desean formar parte de una estructura confesional. Entonces, es necesario señalar que la ERE, desde la construcción de sentido, debe orientar actitudes pluralistas que permitan un abordaje de esta área desde un plano incluyente e integrador.

La propuesta de estos lineamientos también presenta para el desarrollo de cada grado su estructura en cuatro enfoques. Estos parten de presupuestos antropológicos, tradición bíblica: la historia de Israel y bíblico cristiana, y finaliza con el estudio de la Iglesia como manifestación continuada de la presencia de Jesucristo en la historia (Análisis documental, hallazgo 3). En este sentido, es importante repensar la manera de dinamizar estos enfoques y favorecer espacios que abarquen el conocimiento religioso de la realidad de forma más incluyente. De acuerdo con Meza (2015) en estos enfoques se asume la investigación como método fundamental para el conocimiento religioso de la realidad, pero es necesario partir del planteamiento de preguntas y problemas que le permita a la ERE construir una perspectiva dialogal con los no creyentes y los cristianos no católicos, facilitar la incorporación de las convicciones no católicas, y fomentar el conocimiento y el respeto mutuo en la convivencia interreligiosa, es decir uno de los puntos de partida que se puede optimizar para llevar acabo la articulación del pluralismo religioso y lograr un espacio pedagógico desde el dialogo y el reconocimiento de la diferencia, es precisamente la contextualización de problemáticas que incumben a toda la humanidad y son presupuestos de investigación, de reflexión, de debate y por consecuencia de riqueza en cuanto a la diversidad religiosa, lo anterior es un espacio que es propio del ERE y que se puede enriquecer en el modelo de estándares de la CEC que ya es ejecutado en la Institución Educativa (Colfed) .

Otro elemento encontrado son los ejes temáticos con sus respectivos aprendizajes y desarrollo de competencias, que de manera particular para el grado décimo se centra en el desarrollo del proyecto de vida; sin embargo, la ruta pedagógica trazada presenta únicamente espacios de confrontación, iluminación y orientación provenientes de la biblia, documentos de la Iglesia Católica y algunas perspectivas antropológicas, o en su defecto, proporcionan sólo modelos de cristianos católicos para la realización del proyecto de vida y búsqueda de sentido (Análisis

documental, hallazgo 4). Si bien este planteamiento nace de una experiencia significativa, es necesario recalcar que es un aporte netamente confesional y es interesante empezar a pensar otros paradigmas que también puedan ser referentes, en este caso, reconocer el aporte que pueden brindar las otras denominaciones cristianas presentes en el aula de clase, o el mismo hecho de la experiencia de aquellos jóvenes que no se identifican con ninguna denominación religiosa.

Al respecto afirma Meza (2015) que la ERE no se trata sólo de comprender un hecho religioso para entenderlo, sino de formar personas capaces de dar razón de su fe y suscitar en ellas juicios de valor responsables y comprometidos con su experiencia personal y colectiva. Lo mencionado también permite señalar que el ser humano como supuesto racional de naturaleza espiritual no sólo encuentra sentido a su vida a partir de la experiencia religiosa, también lo encuentra desde una postura laica, por eso desde la clase de ERE, se debe iluminar al educando para que logre este objetivo, independientemente de la perspectiva, y se convierte para el área en un desafío y una tarea al permitir que sea desarrollada la dimensión espiritual del estudiante venciendo el paradigma de una ERE desarrollada desde una denominación religiosa o credo y se estaría promoviendo libertad ante las diversas opciones religiosas, de esa forma se contribuye a que el educando responda efectivamente, sin ninguna coacción a su búsqueda personal de sentido..

Otro de los aspectos a destacar frente a este análisis es la posibilidad de enriquecer dentro de los enfoques propuestos, el aspecto antropológico, teniendo en cuenta el objetivo del mismo, que aborda y plantea la situación del tema en el mundo de hoy y los aportes desde los ámbitos ético, filosófico, teológico y pastoral y religioso no cristiano (Análisis documental, hallazgo 5), reconociendo desde un paradigma laico la riqueza en el desarrollo de una dimensión espiritual que apunta al fortalecimiento de valores en búsqueda de la construcción de un proyecto de vida, que se

refleja en la realización personal del joven y en consecuencia sea feliz. Al respecto de esta formación no confesional manifiesta Grondin (2015):

El ser humano desde una postura laica encuentra sentido a partir de dos perspectivas, la primera de tipo humanista y la segunda de tipo hedonista, es decir, a partir de la caridad y las buenas obras hacia los necesitados y en la búsqueda de la felicidad y el placer. (pp. 11-13)

Bajo esta perspectiva es interesante pensar de manera más específica en lograr enriquecer la ejecución de los estándares al abrir espacios que transversalicen acciones pluralistas, esto con el fin de lograr una conciencia más reflexiva y crítica que suscite en los educandos convicciones para asumir su vida desde la búsqueda de sentido bajo una dimensión trascendente y con un compromiso social, liberándolos de fundamentalismos y dicotomías entre creencias sociales y religiosas; se sugiere como punto de partida empezar por este enfoque (antropológico).

Se realiza a su vez el análisis del plan de asignatura para el grado décimo, se evidencia que es clara la aplicación de los estándares para la ERE en el modelo confesional católico, su estructura permite observar que plantea: logros, indicadores de logros, conceptos, valores y habilidades (Ver Análisis documental plan de asignatura, Anexo 1.). Ésta puede ser enriquecida teniendo en cuenta el planteamiento de estrategias didácticas participativas, trabajo colaborativo, espacios proyectados que generen el desarrollo de actitudes que incluyan o que permitan las expresiones de la diversidad religiosa presente en el aula y en la sociedad, abriéndose a múltiples posibilidades plurales y propias que tiene una persona para reconocerse, crecer en su dimensión espiritual y reconocer desde su propia existencia las bases para la edificación del proyecto de vida. Citando a Bonilla se expone:

En el conjunto de las pedagogías, modelos o enfoques pedagógicos, que podrían favorecer el reconocimiento del pluralismo religioso, en un contexto tan particular y tan complejo como el de la Educación Religiosa Escolar (ERE), queremos resaltar el modelo pedagógico que tiene como centro la dimensión dialógica. Si bien es cierto que el diálogo puede ser concebido como una dimensión humano-social o solamente un momento del quehacer pedagógico o de la dinámica enseñanza-aprendizaje; nuestro propósito consiste en explicitar las riquezas y posibilidades de lo que implica asumirlo como modelo, en la medida en que sus componentes nos ayudarán a hacer de la educación religiosa escolar un sano ámbito educativo plural, en donde las exclusiones, las marginaciones y las imposiciones de orden religioso no tendrían lugar. (Bonilla, 2014, p. 277)

Lo anterior permite acentuar que el enriquecimiento es viable desde la perspectiva pluralista, de manera especial si desde los logros trazados en el plan de asignatura se trabaja con componentes esenciales tales como el desarrollo de actitudes de diálogo, esta competencia, transversaliza la malla curricular propuesta por la asignatura dentro de la Institución Educativa. En esta medida es posible pensarse en elementos específicos que favorezca a nivel formativo a hacer vigente el desarrollo de actitudes de apertura, escucha, acogida, reflexión y valoración de las diversas experiencias religiosas.

3.2. Pluralismo religioso y construcción del sentido de vida desde la experiencia formativa en clase de Educación Religiosa.

El pluralismo religioso abre caminos a la diversidad de experiencias religiosas, presupuesto que es atendido por la ERE y favorece el ejercicio del reconocimiento de sí mismo y reconocimiento del otro, estableciendo la apertura dialogal, como bien dice Bonilla (2014) en los cuales la experiencia resulta ser distinta e igualmente valiosa como la de los demás. Actitudes como estas

gestan convicciones que fortalecen una búsqueda de sentido integrando una realidad individual y social que repercuta en la consolidación de un proyecto de vida.

A continuación, se expone la diversidad religiosa del aula de clase donde se expresa que los jóvenes profesan cerca de un 63% el catolicismo, un 20% de otras denominaciones cristianas, tales como Movimiento Misionero Mundial, Casa sobre la roca, The church Latinoamérica y un 12% manifiesta no tener una confesionalidad religiosa particular con la que se identifique (ver tabla N.º 1).

Tabla 1 Denominaciones Cristianas presentes en el grado décimo.

Denominación cristiana	Estudiantes	Porcentaje
Católico	20	63%
No se identifica con ninguna denominación cristiana	6	19%
Casa sobre la roca	4	12%
The church Latinoamérica	1	3%
Movimiento Misionero Mundial	1	3%

Fuente: elaboración propia del proceso investigativo.

Esta información permite concluir que en el aula de clase no hay estudiantes de otras religiones, pero está presente una diversidad religiosa desde diferentes denominaciones cristianas, lo cual es objeto de interés frente a la validación de la riqueza que expresa cada joven en su experiencia religiosa y por supuesto la postura de aquellos que no se identifican con ninguna denominación cristiana.

De igual manera se aborda la experiencia formativa desde las respuestas dadas por los sujetos por medio de la entrevista aplicada a la totalidad de los estudiantes del grado décimo, la relevancia de ellas se destaca por medio de unas constantes, señaladas en cada una de las preguntas propuestas:

Tabla 2. Experiencias significativas desde la vivencia de la ERE.

Constantes	Estudiantes	Porcentaje
Sin experiencias significativas	10	32%
Salidas de campo: campañas de solidaridad y convivencias espirituales	9	27%
Espacios de oración e introspección	8	25%
Espacios de diálogos y debates	5	16%

Fuente: elaboración propia del proceso investigativo.

Lo anterior permite evidenciar la ausencia de elementos formativos en pro del desarrollo de la clase de ERE y señala la falencia frente a los aprendizajes significativos que aporta la clase. Se considera relevante para la investigación presentar las voces de algunos sujetos: *“considero que no tengo ninguna experiencia significativa, ya que la mayoría del año todo lo que hacíamos era por nota y gran parte de estas cosas me aburrió”* (Entrevista 1, Pregunta N.º 3, sujeto 5); *“la verdad no he tenido ninguna experiencia significativa ya que no hacemos muchas cosas fuera de lo normal”*. (Entrevista 1, Pregunta N.º 3, sujeto 6); *“nos enseña mucho sobre lo que Dios hizo y que debemos valorar los actos que hizo por nosotros”* (Entrevista 1, Pregunta N.º 3, sujeto 3).

Estos resultados permiten destacar la importancia de la riqueza del pluralismo religioso; de parte de los educandos se resalta la constante por recibir espacios y elementos que enriquezcan su búsqueda de sentido y ayuden a construir sus convicciones frente al llamado a ser felices, lo anterior

vivido desde el marco de una ERE pluralista que reconoce en el pluralismo religioso como el elemento dinamizador que nutre la construcción de sentido y la resignificación de la transformación social desde la consolidación de un proyecto de vida. Cabe reafirmar que desarrollar en los educandos la valoración, el respeto y la riqueza que se vive en cada experiencia religiosa es ya objeto de crecimiento y consolidación de convicciones de vida. En esta línea, se afirma:

La pedagogía de la ERE debe poseer un enfoque crítico que permita desarrollar en los educandos una actitud de curiosidad, creatividad, imaginación e indagación, con el propósito de generar aprendizajes significativos que permitan desarrollar los objetivos pedagógicos de la ERE. (Bonilla, 2014, p. 70).

Así mismo, es importante resaltar que frente a los componentes que les puede brindar una asignatura como lo es la ERE, la mitad de los encuestados expresan la carencia de elementos formativos:

Tabla 3. Carencias en el desarrollo de la clase de ERE.

Constantes	Estudiantes	Porcentaje
Conocimiento de sí, mayor trascendencia	16	50%
Aportes al crecimiento personal y construcción de proyecto de vida	9	26%
Aprendizaje nuevo y significativo	7	24%

Fuente: elaboración propia del proceso investigativo.

Se observa la debilidad del aporte de la clase frente al desarrollo de una experiencia religiosa en pro de la construcción de sentido de vida. Hay quienes valoran la temática, no obstante, se ve

claramente que el aporte es un poco más conceptual que vivencial, transformador, plural y/o liberador. Es importante señalar las voces de algunos sujetos: *“No, para nada, porque para que esto pase debe haber interés y nunca me dieron ánimos la clase”* (Entrevista 1, Pregunta N° 5, sujeto 5); *“Un poco aburrida ya que sólo se copian y se entregan trabajos, no hace nada diferente”* (Entrevista 1, Pregunta N° 5, sujeto 6); *“No he tenido nada significativo que aprender en clase, nada de los temas vistos me ha aportado a mi crecimiento como persona”* (Entrevista 1, Pregunta N° 5, sujeto 4); *“Las clases me han ayudado a distinguir los temas”* (Entrevista 1, Pregunta N° 5, sujeto 8); *“La clase no me ha ayudado tanto, porque por lo general demoramos en el mismo tema, pero colocan diversas actividades de ella, ejemplo: hacer ensayos, infografías o cosas por el estilo”* (Entrevista 1, Pregunta N° 5, sujeto 15).

Conviene subrayar en este punto que una de las riquezas al hablar de pluralismo religioso, es lograr un aprendizaje significativo y esto visto desde la capacidad de diálogo, acogida de la diversidad, respeto, inclusión y reconocimiento de múltiples vivencias religiosas que favorecen una dimensión trascendente y que además tejen una dinámica que no se encasilla en una sola visión religiosa, por el contrario, parte de la permanente búsqueda de sentido y trascendencia que desarrolla toda persona. Al respecto menciona Bonilla (2014) que:

En el conjunto de las pedagogías, modelos o enfoques pedagógicos que podrían favorecer el reconocimiento del pluralismo religioso en un contexto tan particular y complejo como el de la Educación Religiosa Escolar, queremos resaltar el modelo pedagógico que tiene como centro la dimensión dialógica. Nuestro propósito consiste en explicitar las riquezas y posibilidades de lo que implica asumirlo como modelo, en la medida en que sus componentes nos ayudarán a hacer de la educación religiosa escolar un

sano ámbito educativo plural, en donde las exclusiones, las marginaciones y las imposiciones de orden religioso no tendrían lugar. (p. 278).

Se hace necesario trascender la concepción de una clase magistral y conceptual a una vivencial, que se preocupe por el contexto educativo y por la realidad misma del estudiante. En efecto, se espera de la clase de religión un espacio de reflexión, diálogo, debate y trabajo cooperativo a través del cual se procure el pluralismo religioso y la construcción de sentido mediante el desarrollo de la dimensión espiritual.

Otra de las constantes reflejadas es el llamado y la pertinencia de acoger el pluralismo religioso como eje articulador, que como ya se mencionó, favorece actitudes de acogida frente a la riqueza de la diversidad y repercute en la construcción de un proyecto de vida, forjado en la construcción de convicciones sólidas, que apunten a la realización personal:

Tabla 4. Reconocimiento por parte de los educandos sobre el aporte significativo del pluralismo religioso.

Constantes	Estudiantes	Porcentaje
Espacios de valoración desde las diversas experiencias religiosas	17	53%
Respeto y escucha de las diferentes expresiones religiosas	9	28%
Espacios de debate	6	19%

Fuente: elaboración propia del proceso investigativo.

Como punto de partida para hablar de inclusión de pluralismo religioso durante la clase de ERE, se destaca por parte de los educandos la valoración positiva que dan a los espacios de diálogo,

especialmente cuando la diversidad de la experiencia religiosa cobra significado bajo la mirada de respeto y valoración del fenómeno religioso que expresan cada uno de sus compañeros. Es relevante destacar expresiones como: *“A medida que se desarrolla nuestro conocimiento, es importante ver temas más avanzados”* (Entrevista 1, Pregunta N.º 6, sujeto 14); *“Yo creo que es muy formal y estricto para ser algo que sea abierto, tengo muchos puntos de vista, yo creo que en lugar de pedir un ensayo sobre la parábola x o y, debería pedir más nuestro punto de vista, es decir debería ser algo más que me pregunte y reflexiones frente a la cita bíblica y que podríamos cambiar con lo que ésta nos enseña”* (Entrevista 1, Pregunta N.º 6, sujeto 15); *“En el salón hay variedad de pensamientos y religiones, pero la mayoría no la comparte”* (Entrevista 1, Pregunta N.º 6, sujeto 10). Al respecto se puede afirmar que:

Es cierto que «en el diálogo se reúnen el habla y la escucha; el preguntar y el responder», pero no de una manera mecánica, repetitiva y sin sentido. Por el contrario, el diálogo implica una actitud de apertura y creatividad, hasta el punto de estar dispuesto a transformarse o mirar más allá de sí mismo y reconocer al otro, y en dicho reconocimiento cada cual valora lo que los demás hablan, preguntan y responden, en un abierto intercambio de la vida misma. (Bonilla, 2014, p. 279)

En consecuencia, es la clase ERE el campo favorable para enriquecer pedagógicamente el proceso del desarrollo de la dimensión espiritual desde la inclusión del pluralismo religioso, que trae consigo elementos claves como el diálogo, la escucha, el sentido de alteridad y la riqueza de aprender con y desde el otro, que bien señala Meza (2015) permite la construcción de sentido en la que la vida es compartida y cada una de las experiencias religiosas enriquece mutuamente la experiencia humana que tiende al horizonte final querido por Dios.

Hay que mencionar además, que en la observación no participante realizada por medio del diario de campo 1, correspondiente al primer semestre del 2019 (ver anexo 2), se señala que durante el desarrollo de la clase se establecen ambientes de diálogo y escucha; sin embargo, deja notar la observación, que estos espacios son escasos, lo cual refleja la escasez del diálogo interreligioso y el aprendizaje significativo desde la capacidad interrelacional que favorece el desarrollo de la dimensión trascendente, bien lo plantea Bonilla (2014) cuando afirma que:

La motivación frente al estudio de la ERE partiría no de pretensiones de verdad, sino de escenarios teológicos en los cuales la humanidad ha percibido el actuar de Dios en la historia y, a la luz de tal experiencia, le ha dado sentido a culturas e historias de vida milenarias. Es así como el aprendizaje significativo supondría en el estudiante no sólo la comprensión antropológica de la religión, sino también la comprensión de la argumentación conceptual que ha acompañado la sistematización y organización del hecho religioso en la cultura humana. (p.39)

Fundamentos como el diálogo y la valoración de la diversidad propia de cada experiencia religiosa, desarrollan para la ERE un ambiente significativo, participativo e incluyente, que favorece el desarrollo de una conciencia crítica personal y colectiva que busca caminos de humanización. De hecho, otro de los hallazgos refuerza lo expuesto al señalar una constante por parte de los estudiantes frente a la ausencia dentro de la clase de ERE, espacios que favorezcan la apertura, la escucha y la inclusión, razón por la cual sólo consideran interesante o significativo para ellos los momentos de la clase cuando hay participación de la mayoría de sus compañeros sobre su propia experiencia religiosa o en su defecto espacios donde se lleve a cabo ejercicios de introspección, reflexión y confrontación personal (Diario de campo 1). Para reforzar este hallazgo es pertinente citar la voz del sujeto: *“Sí, sería bueno participar en cada momento pues sabemos*

que todos estamos en el mismo derecho de compartir nuestra experiencia y poder ser escuchada, respetada, además cada uno tiene una experiencia muy diferente al otro” (Entrevista 1, sujeto 13).

Estas experiencias de carácter religioso les permiten a los educandos tomar una decisión desde la libertad con respecto a la opción de fe, en la medida en que es valorada cada una de estas manifestaciones y experiencias, como aporte al desarrollo de la dimensión espiritual, es decir, si bien la experiencia religiosa es personal, subjetiva, se alimenta de las diversas manifestaciones o construcciones de fe comunitarias en la medida en que se enriquecen desde el compartir las experiencias gestuales, o testimoniales que son parte del hecho religioso de cada individuo. De esta manera se afirma:

La experiencia religiosa en un ámbito de diversidad, ayuda al educando para que ratifique (o tome, en algunos casos) su decisión en materia religiosa, precisamente en la confrontación con otras confesiones y religiones con las diversas concepciones del mundo y del ser humano y con la variedad de ideologías que permiten la comprensión y la tolerancia ante las opciones ajenas. (Meza y Reyes 2018, p. 6)

En este orden de ideas es posible afirmar que acoger la diversidad religiosa es una acción integral para llevar al educando a una comprensión de sí mismo partiendo de la interacción con otros que lo invita a una realización plena. El principio de alteridad, la capacidad de ser con el otro, es preciso decir que conocer la forma en que un sujeto vive la fe, sirve de testimonio, de reflexión para que otra persona viva su experiencia de fe personal. En la medida en cada una de ellas se comparta desde el respeto y el aporte a la construcción de sentido.

También se evidencia desde la observación correspondiente al diario de campo 2 del segundo semestre de 2019, que la participación de los estudiantes de otras denominaciones religiosas

cristianas es escasa, debido al ambiente de aula que proporciona en su mayoría espacios de trabajo individual iluminados a la luz de la Doctrina de la Iglesia Católica. Pese a lo anterior, se puede observar que cuando a los educandos se les abre el espacio de participación y se toma como punto de partida sus propias experiencias religiosas, la actitud de manera generalizada es de participación activa, escucha y debate, presupuestos que favorecen la interacción, el diálogo y el aprendizaje significativo, por medio de esta observación se contrasta la actitud de los educandos cuando se abren estos espacios y por ende cuando se adolecen de los mismos. Al respecto Coy (2016) señala que “el espacio de ERE, debe generar diálogo, compartir de experiencias religiosas y escucha atenta, respetuosa y tolerante ante la diversidad religiosa. Este es el fundamento del pluralismo religioso” (p. 56).

Ante este hallazgo, es necesario favorecer espacios de diálogo y debate que no giren en torno a una sola doctrina o confesionalidad religiosa, sino que abra espacios de crecimiento humano al reconocer con libertad y respeto que la diversidad de la experiencia religiosa es tan valiosa y enriquecedora, logrando trascender valores religiosos por encima de fundamentalismos. Respecto a esta apreciación Bonilla (2014) afirma:

Es cierto que «en el diálogo se reúnen el habla y la escucha; el preguntar y el responder», pero no de una manera mecánica, repetitiva y sin sentido. Por el contrario, el diálogo implica una actitud de apertura y creatividad, hasta el punto de estar dispuesto a transformarse o mirar más allá de sí mismo y reconocer al otro, y en dicho reconocimiento cada cual valora lo que los demás hablan, preguntan y responden, en un abierto intercambio de la vida misma. (p.279)

Sin duda es importante que el educador promueva la experiencia religiosa de los educandos, pues a partir de cada una de éstas, se da paso una opción de fe, que es propicia para la

construcción de sentido y el desarrollo espiritual. Bajo esta óptica, las diversas manifestaciones de la experiencia religiosa enriquecen a la comunidad reunida entorno a la ERE y le permite discernir una actitud en relación con la existencia, el sentido y el proyecto de vida. Entre tanto, esta comprensión de la diversidad, posibilita en la competencia del saber SER, actitudes propias del pluralismo, como la tolerancia, el diálogo y el respeto.

Otro de los hallazgos son las entrevistas con docentes que lideran la ERE en tres Instituciones educativas diferentes, la cual evidencia como tendencia, su expresión sobre la falta de profundización para aportar elementos que lleven a la construcción de una ERE capaz de vivenciar el pluralismo religioso y la búsqueda de sentido, manifestando dificultades que obstruyen este proceso como lo son prejuicios de los estudiantes al asumir que la asignatura no tiene el mismo peso académico que otras del áreas del conocimiento, la actitud de apatía ya que no se logra un aprendizaje significativo, reconocen que los problemas familiares llevan a los estudiantes a poner resistencia a temáticas que tengan que tocar sus propias realidades.

De manera literal los estudiantes expresan: *“Vacíos en los valores morales, que traen desde sus familias y la cerrazón frente a espacios de reconocimiento de su realidad”* (Entrevista 2, Pregunta 3, Sujeto 1). En este sentido es importante que los docentes desarrollen la clase de ERE resaltando siempre la importancia de ésta en la construcción de sentido de vida que es útil forjar en los estudiantes. Sin reparo, éstos realizan preguntas de carácter existencial que pueden ser respondidas a partir de la experiencia religiosa. Con respecto a esto afirma Meza (2015): “esto implica llevar a los estudiantes a hacerse conscientes de la manera como pueden acercarse a la experiencia de Dios desde la autotranscendencia, con razones claras, argumentadas, comprendiendo el proceso que sucede en su interioridad” (p. 316). De esta forma, la ERE desde una exposición no doctrinal, ni confesional, debe procurar que los educandos reconozcan la importancia de la experiencia

religiosa, en cuanto que permite consolidar aquellas expresiones de búsqueda de sentido, que se consolidan en la vivencia de la fe.

Otra de las evidencias que se destaca en la entrevista de docentes es la importancia de reconocer la heterogeneidad religiosa dentro del aula de clase y que muchas veces no es abordada, ya que las temáticas estipuladas sumadas a la metodología y didáctica, conllevan a actividades más de producción escrita y de carácter doctrinal, se necesita suscitar una pedagogía y una didáctica que favorezca espacios que cultiven el pluralismo como se ha reiterado: el diálogo, la interacción con el otro, el punto de partida de la experiencia religiosa individual y actividades simbólicas.

Es relevante destacar las voces de los sujetos que afirman al respecto: *“Este elemento de la diversidad religiosa en general se deja de un lado y no se evidencia por supuesto educación desde el pluralismo religioso”* (Entrevista 2, Pregunta N° 2, sujeto 2); *“No se cuenta ni con el modelo pedagógico, ni con el espacio del ambiente escolar, y menos con un sistema de evaluación que favorezca el crecimiento y formación integral”* (Entrevista 2, Pregunta N° 2, sujeto 3). Cabe mencionar que Meza (2015) expresa que: “Una pedagogía de la ERE, puede ser construida desde el constructivismo, en cuanto que se propicia el compartir de presaberes, el diálogo, la indagación y el compartir de experiencias” (p. 110). Por esto, el docente de ERE está llamado a direccionar el proceso de enseñanza – aprendizaje a través de elementos didácticos que permitan una participación significativa de los educandos en el aula. Lo anterior permitirá el desarrollo de elementos que contribuyan al pluralismo religioso y a la construcción de sentido por parte de los educandos.

En consecuencia otra de las constantes evidenciadas en las entrevistas hechas a los docentes, pone de manifiesto que el modo en el que está planteada la ERE, no abarca el propósito fundamental de formación del área, y su verdadero objetivo al pretender que el educando se plantee

preguntas radicales que puedan ser respondidas, sino que se torna monótona y poco diciente, así lo afirman en una de las respuestas dadas en la entrevista: *“Siento que la apatía y desmotivación de algunos jóvenes frente al tema religioso, pues al ser este abordado generalmente de la misma manera y desde el mismo punto de vista, les genera desinterés y prevención. También siento que en los Colegios no se le da la suficiente importancia a esta materia y muchas veces la da cualquier profesor, tengo o no experiencia o actitud, y se toma este espacio a veces para otro tipo de cosas como ensayos, salidas, etc.”* (Entrevista 2, Pregunta N° 3, sujeto 3). Acorde a lo anterior expone Meza (2015):

De este modo, la formación religiosa alude a la interrelación entre personas que promueven contextos de aprendizaje que van facilitando el desarrollo diverso de las subjetividades e interacción, desde el referente de su experiencia religiosa. Así el concepto de formación incorpora una dimensión personal de desarrollo humano en perspectiva de la trascendencia, de forma tal que el aprendizaje, experiencia y formación estén interrelacionados. (p. 403)

Es un gran reto y un deber por parte de los educadores propiciar en el aula de clase la consolidación del objetivo pedagógico de la ERE a la contribución del desarrollo de una dimensión espiritual en búsqueda de sentido, sólo así se puede lograr el desarrollo integral que favorezca la construcción de una sociedad más humana.

Dentro de los hallazgos se resalta además la apertura por parte de los docentes para acoger el pluralismo religioso como elemento eficaz para llevar a cabo el desarrollo de las competencias de una dimensión religiosa que propicie construcción de humanidad, es decir, de parte de ellos se resalta la apertura frente al reconocimiento de la diversidad religiosa como presupuesto que aporte a la búsqueda de sentido de los educandos y promueva la importancia de desarrollar la dimensión

espiritual como eje fundamental que aporte a la integralidad y a dar significado a la experiencia religiosa (Entrevista 2, Pregunta N.º 4, Sujetos 2 y 3). Al respecto Gonzalo Jiménez Villar, citado en Bonilla (2014) expresa:

La ERE debe aportar a una educación que humanice, a través del cultivo de las potencialidades del ser humano y de su entorno y desde la experiencia con la trascendencia. Personalice, aportando al reconocimiento de los seres humanos como personas, al reconocimiento y promoción de la dignidad, al cuestionamiento de la autenticidad personal y social, y al reconocimiento del sentimiento de solidaridad con el otro y con el mundo. Favorezca el desarrollo de valores humanos y religiosos, contribuyendo para que el conocimiento religioso se encarne, se haga vida y se oriente a la solución de las necesidades humanas, es decir, que forme no solo en el saber cognitivo, sino en el saber ser y saber hacer. (p.18)

Bajo este panorama se reitera, la importancia de volver la mirada sobre una ERE pluralista, liberadora, que forme, construya y consolide al ser humano, lo ubique en su realidad y sea capaz de desarrollar desde su dimensión trascendente competencias que le permitan ser persona, construir sociedad, gestar cambio de igualdad, de libertad, de justicia, pero sobre todo que se mantenga en la sana búsqueda de sentido de su existencia y se refleje en un proyecto de vida que lo haga feliz.

3.3. Elementos propuestos para la integración del pluralismo religioso en el plan de asignatura

El recorrido realizado a lo largo de la investigación resalta elementos que enriquecen el desarrollo de la dimensión espiritual y por supuesto la construcción de proyecto de vida para estudiantes del grado décimo, desde el aporte de pluralismo religioso, el cual favorece la acogida

de la diversidad de experiencias religiosas y espirituales e incluso las posturas de ateos e indiferentes, de este modo “ampliar las fronteras y reconocer la riqueza plural de la humanidad” (Bonilla, 2014 p. 129). Concretamente el resultado de este proceso investigativo sugiere integrar algunos elementos de pluralismo religioso en el contexto del plan de asignatura asumido por la Institución Educativa, establecida para el grado décimo. Desde la interpretación de hallazgos y los referentes teóricos se propone:

- ✓ El conocimiento propio y el diálogo con la diferencia, esto quiere decir según Bonilla (2014), en primera medida reconocer que los estudiantes están en un proceso de formación y es allí donde se les debe brindar herramientas que les permita realizar una opción libre frente a su opción religiosa y a su vez ser coherentes respetando y valorando a aquellos que toman otros caminos:

El acto dialógico, bien expresa Bonilla (2014) solo puede ser sincero y abierto en la medida que se posibilite la igualdad de sus interlocutores. No se trata de un objeto que se pueda manipular o embellecer para quedar bien ante los demás, ya que el diálogo es un don de Dios y como tal merece respeto y responsabilidad. No se busca aislar la fe, en concreto la fe cristiana, ni dejarla de lado, ni siquiera quitarle integridad. Tampoco es digno de este diálogo auténtico realizar formas de sincretismo, reduccionismo o eclecticismo disperso. Él está orientado hacia el entendimiento de la diferencia, en un amor genuino por el otro respecto de sus diferentes convicciones, donde lo relativo no puede ser absolutizado, ya sea por defecto o por exceso, debido a la seriedad de la experiencia. (p. 295).

- ✓ Es importante que los componentes propios del área reflejados en los logros particulares del plan de asignatura se exprese el desarrollo de la capacidad de diálogo ecuménico donde se exponga la espiritualidad como una riqueza de experiencias religiosas individuales y colectivas para favorecer el desarrollo de la dimensión espiritual.
- ✓ El desarrollo del aprendizaje significativo como propuesta pedagógica que enriquece el objetivo de la ERE. Aquí es necesario resaltar el modelo pedagógico de Ausubel y que bien señala Bonilla (2014) al aplicarlo al contexto particular:

Ausubel insiste en que el camino para lograr un proceso significativo está dado por el aprendizaje por recepción y retención, es decir, por aquel «tipo de aprendizaje en el que el contenido total de lo que se debe aprender se presenta al aprendiz más o menos en una forma final», de tal manera que lo único que se le pide al aprendiz es que comprenda el material y lo incorpore a su estructura cognoscitiva, para relacionarlo con sus conocimientos previos para solucionar problemas en el futuro. (p.27)

Así mismo en sus indicadores de logros proponer una hermenéutica intercultural, como lo expresa Bonilla (2014) al afirmar que:

La hermenéutica intercultural no se reduciría al propósito de superar el logos como respuesta a las ocasiones en que se han negado u olvidado las dimensiones supra racionales, sino que implica ampliar el mismo logos o lo que entendemos por «racional», de tal manera que no solamente se identifiquen dimensiones no racionales junto con los valores de la conciencia simbólica, sin que se procure recuperar todo lo valioso de la racionalidad, no para imponerla nuevamente desde una sola perspectiva, sino para reconstruirla interculturalmente, en otros universos de inteligibilidad. (p. 99)

A lo largo de los cuatro periodos académicos señalar el desarrollo de valores humanos, para lo cual es interesante pensar en la ejecución concreta de los mismos desde una propuesta que aborde elementos del pluralismo religioso como, por ejemplo: actitud de dialogo, apertura y valoración, pero de manera específica intensificar en:

- “La afectividad tiene que ver con el universo de racionalidad que el ser humano establece consigo mismo, con los demás, con su entorno, con el Absoluto” (Bonilla, 2014, p.61)
- La apertura a la verdad como dinámica de trascendencia que permite salir de la actitud egocéntrica, la cual consiste en una incapacidad de abrirse a perspectivas diferentes a la propia; también permite abrir el pensamiento a diferentes formas y contenidos de conocimientos como el religioso, el teórico, el de sentido común. (Meza, 2015, p.284).
- La apertura en el amor: la autoestima, el amor a sí mismo, la justa valoración de sí, es el lugar desde el cual el ser humano se abre al otro, a los otros y a esa realidad trascendente que las religiones han experimentado como realidad abarcante y fundante. El amor, la compasión, la solidaridad aparecen como un acto de descentramiento por el cual la apertura al otro expresa el proceso de madurez humana. (Meza, 2015, p.284)

Estos elementos expresan en sí mismos la integralidad del ser humano y el desarrollo de su dimensión espiritual, evidenciando el reflejo de una unidad de la persona que se construye desde el plano relacional y afectivo, razón por la cual se hace pertinente hacer énfasis de manera particular en ellos para abordar el aporte del pluralismo religioso, teniendo en cuenta el contexto de los educandos desde su experiencia religiosa individual llamada a ser compartida y valorada. En este orden de ideas es clave aprovechar el planteamiento dado desde el plan de asignatura y transversalizar el desarrollo de actitud de apertura iluminada desde los aspectos anteriormente mencionados

- Es necesario también enriquecer la metodología, y frente a este aspecto, son varios los teóricos que han aportado grandes investigaciones. Sumado a las voces de los sujetos entrevistados (docentes y estudiantes), es viable señalar concretamente en el caso particular de la ERE, reconocer que debe abrirse al hecho religioso del mundo y la sociedad actual a la interdisciplinariedad de saberes que apunten a la construcción de la dimensión espiritual desde el sentido de existencia que tiene el ser humano. Más que establecer estrategia o metodologías en particular, es mantener en vilo la construcción de un espacio donde la didáctica de la ERE favorezca en los educandos la experiencia religiosa, el crecimiento de su fe, sus convicciones, encontrando razón de su existencia desde sí y en la vida de la sociedad.

Durante los cuatro periodos académicos también es vital establecer una interacción de contenidos que permita al educando construir su proyecto de vida, que sitúe bases sólidas de sentido de vida y consolide convicciones que le permitan tener criterios que lo lleven a optar por ser feliz. Al respecto Bonilla et al (2014) Afirman:

Al entender que la dimensión afectiva educa al hombre de tal forma que abre su individualidad a los demás –a partir de la autocomprensión afectiva de sí mismo–, (...) posibilita unas sanas y responsables relaciones interpersonales, unas relaciones en éxtasis, que consolidan la comunicación como fuente de humanización. Así, el llamado vocacional, de ser personas, se logra en la medida que el hombre y la mujer se realizan como tales, en el testimonio auténtico de vida, trabajo y verdad. Por eso es válido interpretar la pedagogía como un arte de la comunicación, arte sobre las relaciones humanas más personales, entre el maestro y el discípulo, entre el docente y el estudiante (p.228)

Finalmente, es importante decir que estos elementos, aunque surgen desde un plan de asignatura en concreto, están señalados de manera general en vista a la construcción de una propuesta que permita consolidar caminos de construcción de campos de formación integral que aporten a la plenitud del ser humano desde su realidad y necesidad de crecer, trascender y encontrar sentido a su existencia.

4. CONCLUSIONES

Este proceso investigativo propuso el pluralismo religioso como eje articulador en la ERE, y centralizó esta propuesta de inclusión en el plan de asignatura correspondiente al grado décimo, razón por la cual se abordan los estándares propuestos por la CEC, que son aplicados por la Institución Educativa, a su vez se acoge a los sujetos de investigación (estudiantes de este nivel de escolaridad) desde el contexto educativo y su experiencia formativa con el área, teniendo en cuenta que la vivencia de los sujetos es escenario principal para reconocer el pluralismo religioso como elemento clave de formación integral desde el desarrollo de la dimensión espiritual. Teniendo en cuenta la pertinencia del sistema metodológico se logró dar respuesta a los objetivos propuestos.

En primer lugar se resalta que el pluralismo religioso es soporte epistemológico de la ERE, y su aporte permite que el estudiante logre consolidar su proyecto de vida, desde su propia realidad, partiendo de la riqueza de la diversidad de la experiencia religiosa, elemento clave para la dimensión trascendente, razón por la cual es pertinente integrarlo de manera más específica al plan de asignatura, partiendo de la propuesta del mismo como eje articulador, que dinamiza, enriquece y fortalece el propósito formativo de la ERE como área fundamental del conocimiento.

Desde la indagación en los Estándares de la ERE propuestos por la CEC y el plan de asignatura para grado décimo llevado a cabo en la Institución, se reconoce que es posible enriquecer este modelo desde una perspectiva pluralista abriendo espacios para incluir elementos característicos del pluralismo religioso tales como: el dialogo, la inter- religiosidad, la apertura de los valores como la acogida, la escucha, el respeto, la participación, la libertad, el trabajo colaborativo y la puesta en común de la experiencia religiosa individual que enriquece la diversidad de las prácticas religiosas compartidas en el aula de clase. A su vez, esta indagación permitió señalar en cuanto a la metodología propuesta, que el campo de la didáctica ofrece un escenario abierto a la creatividad

y profundidad que el área demanda, razón por la cual el docente debe garantizar esta ejecución sin perder el objetivo de la ERE que consiste en fortalecer la dimensión religiosa y trascendente que permiten al ser humano dar sentido a su vida y construir su proyecto de vida desde una espiritualidad naciente de su propia convicción.

Se identificó a partir del aporte dado por los estudiantes del grado décimo del Colegio Federico Ozanam, que la clase de ERE se hace significativa al suscitar espacios de participación que brotan desde las experiencias religiosas individuales, a su vez cuando se promueve desde la didáctica espacios a herramientas que favorezcan la discusión, la reflexión, el análisis y la confrontación frente al hecho religioso; e incluso se resalta en los hallazgos la expresión generalizada de los estudiantes por experimentar ambientes que les permitan profundizar sobre sí mismos. Contemplar como punto clave esta necesidad expresada de los educandos y reconocer que desde el aporte del pluralismo a la clase de ERE se pueden plantear aprendizajes significativos que aporten al desarrollo integral del joven, es decir, dinamizar y enriquecer la propuesta de la Educación Religiosa tomando como centro elementos pluralistas acordes a la epistemología, propia del área que la convierten en un espacio relacional, el cual forma y posibilita a la persona para desarrollar su dimensión espiritual y responder a la búsqueda de sentido de vida.

Desde la perspectiva de los docentes se evidencia su aporte a la interpretación y aceptación de elementos que ofrece el pluralismo religioso en pro de la construcción de una clase de ERE que lleve a la búsqueda de sentido. Es necesario acoger la experiencia religiosa y abordar esta realidad mediante un proceso de enseñanza- aprendizaje que suscite la capacidad del estudiante a vivir un significado de vida en la libertad y respeto de valores religiosos.

Los elementos que se exponen de pluralismo religioso se pueden integrar en el plan de asignatura específicamente a partir del trabajo desde la experiencia significativa y planteamientos

de problemas: diálogo interreligioso, libertad religiosa, trabajo colaborativo, hermenéutica intercultural y actitud de apertura como acción trascendente desde el amor y la verdad. Además, se propone desde los indicadores de logros, plantearlos no sólo en función de una experiencia religiosa específica confesional generalizada, sino que se amplíen a la experiencia religiosa individual como expresión de diversidad y riqueza, que favorezcan un cultivo de acciones propias del ser humano que acoge, acepta, tolera, conoce y reconoce el desarrollo de la dimensión trascendente en los otros y en sí mismo.

Al proponer el pluralismo religioso como eje articulador desde el escenario del plan de asignatura para grado décimo del Colegio Federico Ozanam, se posibilita el enriquecimiento de la malla curricular propuesta para la ERE, desde el aprovechamiento de experiencias significativas que abordan problemas de investigación y vincular allí la riqueza del fenómeno religioso expresada en la diversidad de experiencias. Al mismo tiempo, a partir de los indicadores de logros propuestos se sugiere incluir en ellos actitudes de apertura, escucha y diálogo, valiéndose del debate común y el cultivo de la espiritualidad desde aprendizajes significativos mediados por la hermenéutica intercultural, la experiencia relacional y afectiva, el reconocimiento del Otro (Dios) y de los otros en pro de la consolidación de un proyecto de vida que nazca de las convicciones de cada joven frente a la búsqueda de sentido de su existencia y el llamado a ser feliz.

Finalmente, vale la pena enfatizar que, el proceso investigativo introduce al abordaje de la propuesta que integre otros componentes de pedagogía, didáctica y evaluación, y aunque este se desarrolló centrado en el grado décimo, es materia de investigación, ampliar la cobertura a todos los grados de escolaridad y proyección a otras instituciones educativas de la ciudad y del país.

5. ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Denominaciones Cristianas presentes en el grado décimo. _____	64
Tabla 2 Experiencias significativas desde la vivencia de la ERE. _____	65
Tabla 3 Carencias en el desarrollo de la clase de ERE. _____	66
Tabla 4 Reconocimiento por parte de los educandos sobre el aporte significativo del pluralismo religioso. _____	68

6. ANEXOS

6.1. Anexo 1: Matrices de análisis documental

MATRIZ DE ANÁLISIS DEL PLAN DE ASIGNATURA DE GRADO DÉCIMO

ANÁLISIS

(pluralismo, dimensión espiritual, y proyecto de vida)

EL VALOR Y EL SENTIDO DE LA VIDA EN LA EXPERIENCIA HUMANA

Este primer periodo académico favorece la inclusión del dialogo como realidad antropológica y traspasarlo a un ámbito de dialogo ecuménico, que se enriquece desde la apertura a la testimonio y vivencia de la diversidad de experiencias religiosas

INDICADORES DE LOGRO.	CONCEPTO	VALORES	HABILIDADES
COGNITIVO	El proyecto de vida.		Toma conciencia de los valores cristianos.
Reconoce la importancia que tiene la elaboración de su proyecto de vida para su realización personal.		Vocación	
	El ser humano se interroga sobre el valor y el sentido de su vida.	amor	Identifica las diversas formas de amar a Dios
AXIOLOGICO			
Evidencia un alto sentido de identidad y pertenencia a la comunidad local y al País	La autoestima y el desarrollo del valor de la virtud personal.	Respeto	Elabora un proyecto de vida
PRAXIOLOGICO			
Participa activamente en eventos y actividades orientadas a fomentar la vida sana su respeto y valoración y el uso creativo del tiempo libre	Emprendimiento, liderazgo juvenil y servicio.		
	El sentido de la vida en las religiones históricas.		
	La auténtica felicidad y las situaciones que dificultan el desarrollo del proyecto de su vida.		

MATRIZ DE ANÁLISIS ESTÁNDARES DE LA ERE

COMPETENCIAS PROPUESTAS	ENFOQUE	GRADO	EJES TEMÁTICOS	Aprendizajes específicos por enfoque			
				Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Aprende a conocer. Aprende a hacer. Aprende a vivir		10º	Proyecto de vida	El valor y el sentido de la vida en la experiencia humana	El proyecto de Dios para el pueblo elegido	El proyecto de vida de Jesús ilumina y fundamenta el proyecto personal del cristiano	El proyecto de vida que la Iglesia propone al joven de hoy

INSITENCIAS O AUSENCIAS FRENTE AL PLURALISMO RELIGIOSO

(la E.R.E, pluralismo y proyecto de vida)

- Cada uno de los aprendizajes está orientado desde la perspectiva Cristocéntrica.
- El desarrollo de cada grado se estructura en cuatro grandes bloques o cuatro enfoques. Los enfoques parten de presupuestos antropológicos, continúan con el estudio de la revelación, primero en la tradición bíblica y la historia de Israel, que culmina en Jesucristo. Por último, se estudia la Iglesia como manifestación continuada de la presencia de Jesucristo en la historia. Esta división en bloque pretende guiar el proceso de aprendizaje sobre la identidad del cristianismo.
- La situación problemática puede provenir de las siguientes fuentes: Un pasaje de la Sagrada Escritura: Por ejemplo, narrando el pasaje del inicio de la predicación de Jesús “El tiempo se ha cumplido y el Reino de Dios está cerca; convertíos y creed en la Buena Nueva”, o una parábola que muestre cómo entender el Reino de Dios. Un hecho de la vida de la Iglesia: Por ejemplo, la práctica de la comunidad parroquial que anuncia y vive la Buena Nueva en su localidad. Un hecho de la vida socio-religiosa: Por ejemplo, la vinculación de la celebración sacramental con sus prácticas sociales y políticas. Un hecho de la vida personal: Por ejemplo, determinar la manera como algún estudiante puede manifestar en su cotidianidad, actitudes propias del Reino.

Frente al proyecto de vida el referente es su modelo confesional desde la persona de Jesús y su proyecto expresado en la Iglesia, se hace interesante pensar en el aprendizaje significativo desde el reconocimiento de cada experiencia religiosa y búsqueda de sentido por encima del eclesio centrismo o Institucionalidad, y valorar no solo un modelo confesional, sino desde la diversidad del anuncio de evangelio hacer significativo el aprendizaje

6.2. Anexo 2: Diario de campo

TECNICA DE LA OBSERVACIÓN INSTRUMENTO: DIARIO DE CAMPO 02				
Actividad	Observación clase de ERE		Fecha: martes 24 de septiembre de 2019	
Investigador/Observador	Mònica Leonor Navas Remolina			
Objetivo/pregunta	Proponer elementos de pluralismo religioso para el plan de asignatura que contribuyan al desarrollo de la dimensión espiritual y sentido de vida para los estudiantes del grado décimo.			
Lugar-espacio - Duración	Colegio Federico Ozanam. Duración: Hora y media			
Técnica aplicada	Observación no participante			
Personajes que intervienen	Docente que imparte la Educación Religiosa Estudiantes del grado décimo			
Descripción de actividades, relaciones y situaciones		Consideraciones interpretativas/Analíticas con respecto al objetivo o pregunta de investigación		
Aspectos a observar (guía temática)		SI	NO	¿Cómo?
Del Docente:				
Modelo Pedagógico ✓ Se identifica relación o aplicación del pluralismo religioso			No	El modelo pedagógico institucional es el modelo constructivista. Sin embargo, dentro de lo utilizado en la clase se opta por ser descriptivo frente a la temática propia sobre la Iglesia Católica respecto a las orientaciones para realizar un proyecto de vida con enfoque cristiano.
✓ Énfasis en elementos como experiencia y diversidad religiosa			No	La clase se lleva a cabo teniendo en cuenta únicamente el desarrollo y calificación de la actividad, se percibe más teórica que experiencial
✓ Espacios de diálogo y trabajo colaborativo			No	Es escaso el trabajo colaborativo, ya que la guía didáctica maneja un derrotero
				La entrega de una guía didáctica con apartados de documentos de la Iglesia Católica y un derrotero que orienta la elaboración de un esquema escrito de proyecto de vida.
				Desarrollo de trabajo individual en la carpeta de cada estudiante y calificación de la misma
				Los educandos realizan individualmente en sus guías las actividades solicitadas.

6.3. Anexo 3: Entrevista a educandos (Entrevista 1)

Estimado estudiante quiero compartir con usted la investigación que llevo a cabo en mi proyecto final de investigación donde me propongo ahondar más sobre el pluralismo religioso que se vive dentro de la clase de ERE, para ello solicito su colaboración, respondiendo de manera tranquila y con la mayor sinceridad. Como notará no requiere escribir el nombre, así que siéntase en libertad de responder acorde a su percepción.

- ✓ Grado _____
 - ✓ tiempo que lleva en el Colegio: _____
 - ✓ Edad: _____
 - ✓ Confesión religiosa: _____
1. ¿Cree que la clase de Educación Religiosa habla de una sola religión, es decir, es confesional? Justifique brevemente su respuesta.

 2. ¿Considera que los temas vistos hasta el momento han aportado a su realización como persona? Justifique brevemente su respuesta.

 3. ¿Considera que el modo en que se evalúa la Educación Religiosa es pertinente y mide realmente el aprendizaje que ha adquirido? Justifique brevemente su respuesta.

 4. ¿Cuál es la actitud del curso durante el desarrollo de la clase de Educación Religiosa?

 5. ¿Cómo participan e interactúan en clase los estudiantes que profesan otras denominaciones religiosas?

 6. ¿Se propicia en el aula de clase actitudes de tolerancia y respeto hacia la experiencia religiosa de sus compañeros?

6.4. Anexo 4: Entrevista a educadores de ERE (Entrevista 2)

Título de estudio: _____

Cuantos años dictando educación religiosa: _____

1. ¿Considera que los lineamientos implementados por la CEC aportan al pluralismo religioso de los educandos?

2. Describa de manera breve como aborda las temáticas propuestas para el grado décimo (metodología, didáctica, estrategias de aprendizaje)

3. ¿Cuál cree usted que es la mayor dificultad encontrada para enseñar la Educación Religiosa Escolar?

4. ¿Considera que el pluralismo religioso es un elemento clave para la enseñanza de la Educación Religiosa?

5. ¿De qué manera considera usted que se puede integrar el pluralismo religioso en el currículo de ERE?

7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Benavent, E. (2003). *Espiritualidad y Educaciòn Social*. España: UOC.

Bonilla, J. L. (2014). *Educación Religiosa Escolar y pedagogías para el reconcimiento del pluralismo religioso*. Bogotá: Editorial Bonaventuriana.

Cao, N. N. (1997). Etnografía: una alternativa más en la Investigación. *Educ Mec Super*, 11-12.

Catecismo de la Iglesia Católica. (s.f.). Obtenido de http://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html

Colegio Federico Ozanam. (2019). Proyecto Educativo Institucional. Bucaramanaga, Colombia.

Conferencia Episcopal de Colombia. (2017). *Estandares de Educacion Religiosa*. Bogotá: Geminis S.A.

Congreso de la República. (19 de Diciembre de 2006). DECRETO 4500 DE 2006. Bogotá, Colombia: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1546945>.

Congreso de la República de Colombia. (8 de Febrero de 1994). Ley general de educación. Bogotá, obtenido de Colombia: https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf.

Constitución Política de Colombia. (1991). Bogotá. Obtenido de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

Corbi, M. (2011). *Hacia una Espiritualidad Laica*. España: Heder.

Coy, M. E. (2010). La educación religiosa escolar en un contexto plural, reflexiones preliminares. *Franciscanum*, 52 (154). doi: <https://doi.org/10.21500/01201468.943>

Cubillos, H (2019). Análisis de la ERE en Colombia desde una comprensión antropológica de la dimensión espiritual (ponencia) REDINE (Ed.). (2019). *Conference Proceedings EDUNOVATIC 2018*. Eindhoven, NL: Adaya Press. pp.186-189.

Druet, N. (s.f.). Sentido de vida y construcción del proyecto de vida profesional en jóvenes universitarios. Guanajuato, México: ECORFAN. Obtenido de https://ecorfan.org/handbooks/Educacion%20T_V/ARTICULO%2016.pdf

Grondin, J. (2010). *La filosofía de la Religión*. Barcelona: Heder.

Hernández, S (2010). *Metodología de la Investigación*. Mexico D.F.: Mc Graw Hill.

José Luis Meza Rueda, J. R. (2018). Pensar el objeto de estudio de la educación religiosa escolar. *Revista Electrónica de E.R.E y formación de Profesores*, 8(2).

Maldonado, R. (Mayo de 2016). EL MÉTODO HERMENÉUTICO EN LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. doi:DOI: 10.13140/RG.2.1.3368.5363

Meza, J. (2015). *Educación Religiosa Escolar*. Bogota: San Pablo.

Martínez, M. (2007). *La Investigación Educativa Etnográfica en Educación*. Mexico D.F.: Trillas.

Naranjo, S. y Moncada, C. (2019). Aportes de la Educación Religiosa escolar al cultivo de la espiritualidad humana. *Revista Educación y Educadores* 22(1), 103-119

Pinto, I. C. (2005). La Hermenutica Reflexiva en la Ivestigación. *Revista Enfoques Educativos*, 51-66.

Sánchez, M. (agosto de 2003). Algunos aspectos teórico-conceptuales sobre el análisis documental. *Ciencias de la Información*, Vol. 34, (No. 2).

Secretaría de Planeación. (mayo de 2014-2025). Plan de Ordenamiento Territorial. Bucaramanga, Colombia.

Tovar, L. (2019). Educación religiosa pública. *Pedagogía y Saberes*, 51, 113–132.